



Av. Paseo de la Reforma 295 – Piso 8 Col.
Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc C.P. 06500
Ciudad de México, México

Diconsa, S. A. de C.V.

(Empresa de Participación Estatal
Mayoritaria del Gobierno Federal)

**Estados financieros e informe de
los auditores independientes
31 de diciembre de 2022 y 2021**



Diconsa, S. A. de C.V.
(Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal)

Estados financieros e informe de los auditores independientes

31 de diciembre de 2022 y 2021

Índice

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 a 6
Estados financieros:	
Estados de actividades	1 de 1
Estados de situación financiera	1 de 1
Estados de variaciones en la hacienda pública	1 de 1
Estado analítico del activo	1 de 1
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	1 de 1
Estados de flujos de efectivo	1 de 1
Conciliación contable presupuestaria	1 y 2
Estado de cambios en la situación financiera	1 de 1
Patrimonio del ente público del sector paraestatal	1 de 1
Informe de pasivos contingentes	1 a 3
Notas sobre los estados financieros	1 a 50

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública,
Al Consejo de Administración de Diconsa, S.A. de C.V.

Abstención de opinión

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022, y el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como el informe sobre pasivos contingentes, el reporte del patrimonio del ente público y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros de Diconsa, S.A. de C.V. adjuntos. Debido a la significatividad de los asuntos descritos en la sección *Fundamento de la abstención de opinión* de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Fundamento de la abstención de opinión.

1. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Este rubro representa el 37% de la totalidad de los activos propiedad de DICONSA; al respecto se identificaron los siguientes asuntos:

- a) Como parte del proceso de depuración de las cuentas por cobrar a clientes se identificaron cuentas por un importe de \$48,187,957, correspondientes a ventas de programas especiales que tienen una antigüedad mayor a un año y sobre las cuales la mayor parte de la cuenta corresponden a tres facturas duplicadas; sin embargo, no tuvimos certeza de que representen derechos reales de cobro a favor de DICONSA. En relación con estas mismas cuentas se han tomado acciones para, en su caso, depurar el saldo. A la fecha de este informe DICONSA se encuentra en proceso de depuración de los saldos respectivos.
- b) Como resultado de la revisión efectuada a los saldos de deudores diversos al 31 de diciembre de 2022, se determinó que existen saldos por un importe de \$252,802,608, que presentan una antigüedad superior a un año, y sobre los cuales, no se cuenta con evidencia documental de que se hayan iniciado las acciones legales para la recuperación de dichos adeudos, o en su caso proceder a registrar la estimación de cuentas de cobro dudoso correspondiente cuando sea procedente, en virtud de que en este rubro se encuentran agrupadas cuentas por recuperar de adeudos de proveedores y exfuncionarios y encargados.

- c) Adicionalmente, existe un importe de \$117,465,070 registrado en el año 2019 en la cuenta de deudores diversos, que corresponde a un adeudo a cargo de su compañía relacionada Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) dicho importe fue entregado a SEGALMEX para llevar a cabo compras consolidadas de diversos abarrotes. Fuimos informados por la administración de la entidad que a la fecha de este informe se están llevando a cabo acciones legales con los proveedores para la recuperación del importe antes mencionado. De igual forma tampoco se ha creado la estimación de cuentas de cobro dudoso correspondiente.

2. Inventarios y conciliación de existencias de maíz y frijol

Existe un inventario registrado por \$249,110,584 el cual no fue identificado en las tomas físicas de los inventarios al cierre del ejercicio 2022.

Por otra parte, no fue posible verificar el registro de las entradas de los inventarios mediante un reporte generado por el sistema de control de inventarios denominado SICODIM, ni fue posible conciliar dichas entradas con las salidas reportadas por SEGALMEX (principal proveedor de granos).

Así mismo, al 31 de diciembre de 2022 se determinó una diferencia entre las existencias físicas y los registros contables por \$67,063,252 de maíz comprado a SEGALMEX. A la fecha de este informe la administración de DICONSA y SEGALMEX continua con el proceso de aclaración de dicha diferencia.

Las limitaciones de la información que provee el sistema de control de inventarios antes descritas, así como los procesos de aclaración de diferencias que está llevando a cabo la entidad con SEGALMEX, no nos permitieron satisfacernos de la razonabilidad de las transacciones y de los saldos registrados en el renglón de inventarios.

3. Cuentas por pagar a proveedores

En este rubro se tienen registrados saldos que presentan una antigüedad superior a un año por un importe de \$89,631,526. No nos fue posible cerciorarnos de las operaciones de compra que les dieron origen, debido a que el soporte documental proporcionado que ampara dichas operaciones no fue suficiente para concluir sobre la razonabilidad del saldo. Este saldo no ha tenido movimiento a la fecha de este informe y no pudimos concluir sobre si estos pasivos representan obligaciones reales de pago a cargo de DICONSA y/o de que los pasivos registrados sean por el mismo importe que la contraprestación pactada con los proveedores en los contratos correspondientes.

4. Reconocimiento de ingresos por venta de mercancías

Como parte de la revisión de ingresos por el año 2022 observamos que no se ha reconocido en el estado de actividades un importe de \$144,368,913 por ventas de mercancías pendientes de facturar, relacionadas con ventas a programas especiales, de los cuales \$10,653,491 corresponden al ejercicio examinado y \$133,715,422 a ejercicios anteriores, principalmente del año 2018 a 2021. Debido a que a la fecha de este informe el proceso de identificación de las transacciones a nivel de unidad operativa no ha sido concluido, la entidad no ha registrado los ajustes correspondientes.

Aún cuando se han implementado controles alternos sobre la facturación de los ingresos; a este respecto no fue posible conciliar los ingresos facturados y registrados en la contabilidad contra la facturación declarada en el portal del Sistema de Administración Tributaria, debido a que en ocasiones la red de sistemas de los almacenes rurales presenta intermitencia, el sistema integral de almacenes comunitarios de facturación en ocasiones emite más de una factura por una misma operación.

5. Debilidades en el sistema de control interno y controles generales de tecnologías de la información

Nuestro trabajo reveló que el sistema de control interno establecido en DICONSA, incluyendo los controles generales de tecnología de la información presentan debilidades significativas en los procesos de control y registro de los rubros de derechos a recibir efectivo o equivalentes, control de inventarios, ingresos, y generación e integración de información contable, financiera, presupuestal y fiscal, por lo que los asuntos descritos en los párrafos 1 a 4 anteriores, que tienen relación con estas debilidades de control, pueden generar incorrecciones materiales en los estados financieros, debidas a fraude o error, que no nos fue posible determinar y que pueden tener impacto significativo y generalizado en dichos estados financieros.

Párrafos de énfasis

Base de preparación de los estados financieros y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos relativas a las “Bases de preparación de los estados financieros”, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, por lo que están presentados en los formatos que a la fecha están vigentes para tal efecto, mismos que fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

Los estados financieros de Diconsa, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, que se presentan únicamente para fines comparativos, fueron auditados por otros contadores públicos independientes, cuyo dictamen, de fecha 22 de marzo de 2022, muestra una abstención de opinión e incluye en el fundamento de su opinión los siguientes asuntos:

“Como resultado de nuestra auditoría, determinamos los siguientes hallazgos:

1. En el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, se identificaron los siguientes asuntos:

En el rubro Derechos a recibir efectivo y equivalentes:

- a. Se incluyen cuentas por cobrar a clientes por un importe de \$626,499,559, por los cuales no fue posible cerciorarnos de su correcto registro y que correspondan a operaciones que representen un derecho a favor de DICONSA, en virtud de que no obtuvimos la documentación necesaria para evaluar la existencia de derechos de cobro a favor de DICONSA, y tampoco obtuvimos respuesta de las confirmaciones que le enviamos a una cantidad representativa de esos clientes.
- b. Se incluyen cuentas por cobrar derivadas de programas especiales por un importe de \$348,778,947 que corresponden a mercancías comercializadas que hasta esta fecha se encuentran pendientes de conciliar las operaciones y montos que reportan los registros contables con las operaciones y montos que reporta el área de comercialización, por lo que pudiesen generarse ajustes como resultado de la aclaración de las operaciones involucradas, cuyos montos no conocemos.

- c. Se incluyen cuentas por cobrar a cargo de su parte relacionada Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y con el proveedor Grupo Vicente Suarez, por un monto de \$128,305,038 y de \$44,630,312, respectivamente, derivadas de compras de mercancías que fueron efectuadas en ejercicios anteriores y que fueron pagadas por DICONSA, las cuales no han sido recibidas hasta la fecha de emisión de nuestra opinión sobre los estados financieros del año 2021.

En el rubro de inventarios:

- d. Se incluye un saldo de \$158,624,362 registrado en la cuenta contable denominada "granos de almacenadoras", donde no fue posible cerciorarnos de los bienes y montos que integran dicho saldo, debido a que no nos fue proporcionada la información y documentación necesaria para verificar y confirmar que correspondieran a inventarios propiedad de DICONSA.
- e. No nos proporcionaron las condiciones necesarias y no pudimos verificar la correcta valuación de los inventarios propiedad de DICONSA que se reportan al cierre del año 2021 que ascienden a \$1,903,644,196, ya que no nos fue proporcionada la información y la documentación requerida para efectuar la valuación de una muestra estadística que determinamos y que es representativa de las mercancías que integran dicho rubro.

En el rubro de pasivos diferidos a corto plazo:

- f. En dicho rubro se tienen registrados anticipos recibidos de clientes derivados de ventas efectuadas a diversas instituciones gubernamentales a través de los denominados "programas especiales", por un importe de \$580,411,435, por los cuales no nos fue posible cerciorarnos de las operaciones de venta que les dieron origen y los correspondientes anticipos recibidos que amparan cada una de ellas, debido a que no nos fue proporcionada la documentación soporte que permita efectuar la identificación precisa de cada operación con los anticipos recibidos.
2. En relación con los saldos registrados al cierre del año y las operaciones de compra-venta realizadas entre DICONSA y su parte relacionada Seguridad Alimentaria Mexicana durante el ejercicio 2021, hasta esta fecha no hemos obtenido la documentación de las últimas operaciones de cierre de año que fueron registradas y la consecuente conciliación de los saldos existentes entre las partes al cierre de dicho año; por tanto, hasta la fecha de emisión de nuestra opinión sobre los estados financieros adjuntos del año 2021 no nos fue posible cerciorarnos de la integridad y el correcto registro de los mismos.
 3. A la fecha de emisión de nuestra opinión sobre los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2021, la Unidad de Asuntos Jurídicos no nos proporcionó las confirmaciones de todos los litigios y demandas judiciales que tiene DICONSA en su contra al cierre de dicho año. Dichas confirmaciones son necesarias de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) para corroborar la integración que nos fue proporcionada por la Administración de DICONSA relativa a la lista detallada de los litigios y demandas judiciales que enfrenta DICONSA.
 4. A la fecha de emisión de nuestra opinión sobre los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2021, la Unidad de Asuntos Jurídicos no nos proporcionó la respectiva confirmación y las actas de las asambleas de Consejo de Administración y de Accionistas de DICONSA, celebradas en el año 2021, dicha confirmación es necesaria de conformidad con las NIA para corroborar la integridad y veracidad de diversas actas de asambleas del año 2021 que nos fueron proporcionadas por la Administración de DICONSA.

5. En relación con el rubro de servicios generales que forma parte de los gastos de funcionamiento que se reportan en el estado de actividades adjunto por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, y particularmente con los gastos relacionados con servicios recibidos de arrendamientos de equipos, fletes, mantenimientos, seguros de bienes, materiales de embalaje, servicios diversos, y otros varios, efectuamos una muestra selectiva por un monto de \$447,321,469, cuyo resultado fue que no obtuvimos la documentación respectiva que permita soportar la recepción de los bienes adquiridos o la prestación de los servicios recibidos.
6. Como resultado de los procedimientos que aplicamos en la auditoría de los estados financieros de DICONSA por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, determinamos lo siguiente:
 - a. identificamos y concluimos que existen deficiencias significativas en los sistemas de control interno en la operación de DICONSA.
 - b. Durante el proceso de la auditoría hubo una falta de atención significativa para entregarnos de manera oportuna la información y documentación que hemos requerido para realizar nuestra auditoría y tener las condiciones para efectuar un trabajo efectivo.
 - c. No tenemos certeza de que en el curso de la auditoría nos hayan proporcionado y comunicado los asuntos sensibles que pudiesen tener un impacto en la información financiera de DICONSA por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.
 - d. No tenemos la certeza que nos hayan revelado la información relativa a posibles fraudes, denuncias o sospechas de fraude, donde presumiblemente pudiesen estar involucrados empleados, ex-empleados, y funcionarios que desempeñan funciones significativas en el control interno, que pudiesen haber originado quebrantos que puedan tener un efecto material en los estados financieros de DICONSA.

Conforme lo indicado en los cuatro párrafos anteriores, expresamos que tenemos dudas razonables y reservas manifiestas sobre la veracidad de la información financiera que está presentada en los estados financieros adjuntos; consecuentemente, confirmamos que no emitimos ninguna opinión sobre los mismos.

7. En los estados e información financiera presupuestaria emitidos por DICONSA y entregados como parte de la Cuenta Pública correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, se muestra que recibió ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones de la Tesorería de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por \$4,251,453,385 y que ejerció gasto corriente por subsidios erogados para la compra de maíz y frijol por \$4,251,453,385. Dichas cantidades incluyen \$2,104,318,330 por concepto de ampliaciones presupuestales de ingreso y gasto que fueron registradas en dichos estados y que no cuentan con la autorización de la Unidad de Política y Control Presupuestal de la SHCP. En el estado de actividades adjunto por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se incluyen ingresos en el rubro de transferencias, subsidios y subvenciones, así como gastos en el rubro de materiales y suministros, por \$4,251,453,385, que incluyen \$2,104,318,330 que no cuentan con la autorización de la SHCP antes referida."

Evento posterior

Como parte de las actividades de fiscalización de la Cuenta Pública de 2021, el 21 de febrero de 2023 la Auditoría Superior de la Federación presentó el informe de resultados de su "Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021", en el que se incluyeron tres auditorías de desempeño y una auditoría de cumplimiento realizadas a DICONSA, cuyo objetivo fue fiscalizar el desempeño y la gestión financiera de DICONSA; como resultado de la revisión de cumplimiento se determinaron observaciones a los rubros de derechos a recibir efectivo y equivalentes, inventarios en los que se determinaron \$1,462,111,600 pendientes por aclarar y se generaron cuarenta y tres recomendaciones, una solicitud de aclaración, quince promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y seis pliegos de observaciones. A la fecha de emisión de este informe no ha concluido el plazo para que DICONSA de respuesta a las observaciones determinadas.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativa en el apartado "Bases de Preparación de los Estados Financieros", y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de continuar como tal.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de Diconsa, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de los asuntos descritos en la sección *Fundamento de la abstención de opinión* de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Somos independientes de Diconsa, S.A. de C.V. de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

C.P.C. Martín Pérez García
Socio

**Ciudad de México,
17 de marzo de 2023.**

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Diconsa, S.A. de C.V.

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	13,623,801,348	14,856,787,911	Gastos de Funcionamiento	16,432,046,688	17,744,358,552
Impuestos	0	0	Servicios Personales	2,024,746,651	1,784,519,503
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	12,459,047,158	13,871,151,901
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	1,948,252,879	2,088,687,148
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	13,623,801,348	14,856,787,911	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,727,716,441	4,251,453,385	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,727,716,441	4,251,453,385	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	474,130,882	282,315,088	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	163,622,943	47,048,533	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	310,507,939	235,266,555	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	17,825,648,671	19,390,556,384	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	259,777,799	283,939,680
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	116,529,772	192,114,802
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	143,248,027	91,824,878
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	16,691,824,487	18,028,298,232
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,133,824,184	1,362,258,152

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autoriza: L.C. MIRIAM BENJAMIN RUBIO GUZMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elabora: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNANDEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público:			Diconsa, S.A. de C.V.		
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	2,110,533,147	1,756,114,208	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,752,559,874	4,628,108,568
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,381,710,110	4,425,658,655	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	227,280	222,880	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	1,579,765,489	1,903,644,196	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	68,966,990	40,975,769	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	234,767,999	602,034,732
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-1,395,773,990	-1,360,766,844	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	48,859,092	25,812,067
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	6,745,429,026	6,765,848,864	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	4,036,186,965	5,255,955,367
Inversiones Financieras a Largo Plazo	39,880,524	25,575,144	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	392,269,374	381,642,340	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,615,896,755	2,505,817,036	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	4,260,907,486	4,282,478,779	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,899,335,281	-5,866,590,414	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	1,098,078,916	951,858,563
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-32,394,750	-32,394,750	Total de Pasivos No Circulantes	1,098,078,916	951,858,563
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	5,134,265,881	6,207,813,930
Total de Activos No Circulantes	1,377,224,108	1,296,528,135	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	8,122,653,134	8,062,376,999	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	23,002,576,892	23,002,576,892
			Aportaciones	6,205,015,000	6,205,015,000
			Donaciones de Capital	57,857,151	57,857,151
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	16,739,704,741	16,739,704,741
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-20,014,189,639	-21,148,013,823
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,133,824,184	1,362,258,152
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-20,975,582,468	-22,337,840,620
			Revalúos	0	0
			Reservas	-172,431,355	-172,431,355
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,988,387,253	1,854,563,069
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	8,122,653,134	8,062,376,999

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Aldo José L.C. PIRAM BENJAMIN RUBIO GUZMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNÁNDEZ
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público:

Diconsa, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	23,002,576,892				23,002,576,892
Aportaciones	6,205,015,000				6,205,015,000
Donaciones de Capital	57,857,151				57,857,151
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	16,739,704,741				16,739,704,741
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-22,510,271,975	1,362,258,152		-21,148,013,823
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,362,258,152		1,362,258,152
Resultados de Ejercicios Anteriores		-22,337,840,620			-22,337,840,620
Revalúos		0			0
Reservas		-172,431,355			-172,431,355
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	23,002,576,892	-22,510,271,975	1,362,258,152	0	1,854,563,069
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		1,362,258,152	-228,433,968		1,133,824,184
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,133,824,184		1,133,824,184
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,362,258,152	-1,362,258,152		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	23,002,576,892	-21,148,013,823	1,133,824,184	0	2,988,387,253

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: L.C. HIRAM BENJAMIN RUBIO GUZMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNÁNDEZ
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO

DICONSA, S.A. DE C.V.

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público: Diconsa, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	8,062,376,999	1,007,285,922,129	1,007,225,645,994	8,122,653,134	60,276,135
Activo Circulante	6,765,848,864	1,007,059,811,201	1,007,080,231,039	6,745,429,026	-20,419,838
Efectivo y Equivalentes	1,756,114,208	946,951,164,971	946,596,746,032	2,110,533,147	354,418,939
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,425,658,655	21,085,202,087	21,129,150,632	4,381,710,110	-43,948,545
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	222,880	257,236	252,836	227,280	4,400
Inventarios	1,903,644,196	35,907,943,947	36,231,822,654	1,579,765,489	-323,878,707
Almacenes	40,975,769	136,830,361	108,839,140	68,966,990	27,991,221
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-1,360,766,844	2,978,412,599	3,013,419,745	-1,395,773,990	-35,007,146
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,296,528,135	226,110,928	145,414,955	1,377,224,108	80,695,973
Inversiones Financieras a Largo Plazo	25,575,144	40,579,064	26,273,684	39,880,524	14,305,380
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	381,642,340	10,724,532	97,498	392,269,374	10,627,034
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,505,817,036	121,005,934	10,926,215	2,615,896,755	110,079,719
Bienes Muebles	4,282,478,779	15,288,627	36,859,920	4,260,907,486	-21,571,293
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,866,590,414	38,512,771	71,257,638	-5,899,335,281	-32,744,867
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-32,394,750	0	0	-32,394,750	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autofirmado: L.C. HIRAM BENJAMIN RUBIO GUZMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNANDEZ
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO

Cuenta Pública 2022

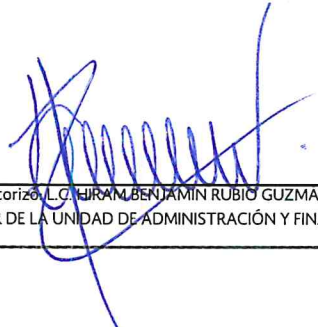
CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público:

Diconsa, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			6,207,813,930	5,134,265,881
Total Deuda y Otros Pasivos			6,207,813,930	5,134,265,881

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: 
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNANDEZ
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO 

DICONSA, S.A. DE C.V.

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Diconsa, S.A. de C.V.

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	17,825,648,671	19,390,556,384	Origen	21,571,293	14,658,432
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	21,571,293	14,658,432
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	110,079,719	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	110,079,719	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	13,623,801,348	14,856,787,911	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	3,727,716,441	4,251,453,385	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-88,508,426	14,658,432
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	474,130,882	282,315,088	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	0	0	Origen	604,846,643	1,247,933,013
Aplicación	16,432,046,688	17,744,358,552	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	2,024,746,651	1,784,519,503	Interno	0	0
Materiales y Suministros	12,459,047,158	13,871,151,901	Externo	0	0
Servicios Generales	1,948,252,879	2,088,687,148	Otros Orígenes de Financiamiento	604,846,643	1,247,933,013
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	1,555,521,261	3,329,727,453
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,555,521,261	3,329,727,453
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-950,674,618	-2,081,794,440
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	354,418,939	-420,938,176
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,756,114,208	2,177,052,384
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,110,533,147	1,756,114,208
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,393,601,983	1,646,197,832			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Auxilio C. NARANJO BENJAMIN RUBIO GUZMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNÁNDEZ
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: _____

Diconsa, S.A. de C.V.

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	17,634,565,742
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	383,436,209
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	27,174,435
Otros ingresos y beneficios varios	39,577,173
Otros ingresos contables no presupuestarios	316,684,601
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	192,353,280
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	192,353,280
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	17,825,648,671
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	16,574,750,055
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	443,324,875
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	110,079,720
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

DICONSA, S.A. DE C.V.

Página 1 de 2

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Diconsa, S.A. de C.V.

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	333,245,155
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	560,399,307
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	116,529,772
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	143,044,567
Otros gastos contables no presupuestarios	300,824,968
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	16,691,824,487

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: L.C. HIRAM BENJAMIN RUBIO GUZMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNÁNDEZ
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Diconsa, S.A. de C.V.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	457,150,558	517,426,693	PASIVO	169,267,378	1,242,815,427
Activo Circulante	402,834,398	382,414,560	Pasivo Circulante	23,047,025	1,242,815,427
Efectivo y Equivalentes	0	354,418,939	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	875,548,694
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	43,948,545	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	4,400	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	323,878,707	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	27,991,221	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	367,266,733
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	35,007,146	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	23,047,025	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	54,316,160	135,012,133	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	14,305,380	Pasivo No Circulante	146,220,353	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	10,627,034	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	110,079,719	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	21,571,293	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	32,744,867	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	146,220,353	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1,362,258,152	228,433,968
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,362,258,152	228,433,968
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	228,433,968
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,362,258,152	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: L.C. MIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNANDEZ
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO

Cuenta Pública 2022

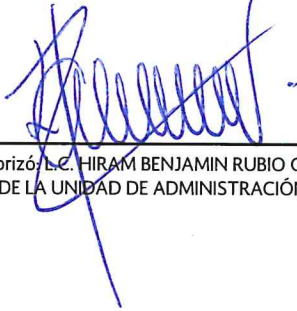
CUENTA PÚBLICA 2022
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: _____ Diconsa, S.A. de C.V. _____

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	2,988,387,253
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	99.99
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	2,988,088,414

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: L.C. HIRAM BENJAMIN RUBIO GUZMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNÁNDEZ
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO

DICONSA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

EXISTE UN PASIVO CONTINGENTE DERIVADO DE LOS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisarán los precios y rechazarán los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

CONSTRUCCIONES EN TERRENOS NO REGULARIZADOS.

Para cumplir con su objeto social, la Entidad ha construido almacenes y oficinas en terrenos propiedad de los gobiernos estatales y municipales, sin que, de estos terrenos, se haya transmitido legalmente la propiedad a la Entidad. De estos, 99 se encuentran pendientes de regularización. Algunas de estas construcciones están sujetas a perderse en el momento en que los terrenos sean devueltos a sus propietarios.

APORTACIONES A LA VIVIENDA.

De conformidad al convenio vigente la Entidad efectúa aportaciones a la vivienda ante el FOVISSSTE. Esta situación derivó del convenio suscrito en el año de 1976 entre dicho organismo y el sindicato de trabajadores de las ex-subsidiarias (excepto 4 estados en los que se aporta al INFONAVIT), donde se solicitó que las aportaciones al fondo de la vivienda lo realizara la Entidad ante el FOVISSSTE, quedando la Entidad relevada de realizar las aportaciones al INFONAVIT, esta situación se mantiene ya que a la fecha la Administración de la Entidad no ha determinado, de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, a cual organismo se deben efectuar las aportaciones. Actualmente no es posible conocer si algunos de los organismos requerirán a la Entidad del pago de cuotas ni el monto de éstas.

CUENTAS POR COBRAR.

En el rubro de cuentas por cobrar de programas especiales se incluye un adeudo con la Secretaría de Bienestar antes la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) por concepto del equipamiento, suministro, abasto, almacenamiento y distribución de alimentos para los Comedores Comunitarios implementados por la SEDESOL con el propósito de contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza por un importe de \$768,795,294, al 31 de diciembre de 2022, la Entidad a

CUENTA PÚBLICA 2022

efectuado diversas gestiones de cobro a la Secretaría de Bienestar sin recibir una respuesta favorable. Mediante oficios DAJ-5261-2022 y DAJ-GC-045-2023 el 25 de enero de 2023 la Dirección de Asuntos Jurídicos solicito al Director Comercial ambos de DICONSA, información adicional para continuar con el análisis del cobro del adeudo de Bienestar.

DEUDORES DIVERSOS.

En el rubro de Deudores Diversos se incluyen adeudos diversos entre ellos un importe de \$117,465,070 por concepto de compras consolidadas de los años 2019-2020, de los cuales se han llevado a cabo procedimientos de conciliación ante a Secretaría de la Función Pública, que, de conformidad al clausulado de contratos y pedidos, es la primera instancia que se debe agotar para el cumplimiento de los mismos y, por ende, para realizar el cobro o recuperación de los saldos pendientes que adeudan los proveedores por mercancía devuelta o no entregada.

TOTAL DE PASIVOS CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2022, se tienen un total de 372 juicios con clasificación de posible y remoto, por un monto total de 968,578,493.6 pesos, mismos que se desglosan a continuación:

PTOTAL DE JUICIOS CON CLASIFICACIÓN DE POSIBLE Y REMOTO
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

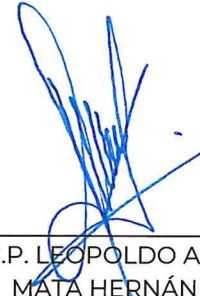
Tipo de Juicio	Clasificación	Número de Juicios	Importe
Total		372	968,578,493.6
Asuntos Laborales	Posible	349	855,311,282.1
Asuntos Administrativos	Posible	16	111,606,484.9
Asuntos Administrativos	Remoto	6	1,527,726.6
Asuntos Mercantiles	Remoto	1	133,000.0

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.



Autorizó: L.C. HIRAM BENJAMIN RUBIO GUZMÁN

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



Elaboró: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA
MATA HERNÁNDEZ

GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO



DICONSA S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	2,110,533,146.9	1,756,114,208.0
Efectivo	1,779,828.2	50,876.7
Bancos	726,021,339.3	384,415,666.7
Inversiones Temporales	1,382,731,979.4	1,371,647,664.7

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

Las inversiones financieras consisten en depósitos en valores con vencimiento menor a 3 meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor.

INVERSIONES FINANCIERAS
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	1,382,731,979.4	1,371,647,664.7
BBVA, S. A.	474,709,980.0	955,613,985.1
HSBC, S. A.	512,798,999.7	224,026,360.7
Banco Santander, S. A.	395,222,999.7	192,007,318.9

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran como sigue:

DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO O EQUIVALENTES DICONSA S.A. DE C.V. (Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	4,381,710,109.8	4,425,658,655.4
Otros derechos a recibir en efectivo	1,684,038,790.6	1,516,057,243.3
Cuentas por cobrar	1,723,805,899.8	2,090,753,712.3
Deudores diversos	973,865,419.4	818,847,699.8

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

➤ Otros derechos a recibir en efectivo

Los otros derechos a recibir en efectivo se integran como sigue:

OTROS DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO DICONSA S.A. DE C.V. (Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	1,684,038,790.6	1,516,057,243.3
Impuestos por recuperar	1,684,038,790.6	1,516,057,243.3

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

CUENTAS POR COBRAR DICONSA S.A. DE C.V. (Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	759,444,101.6	1,148,253,855.8
Facturación Programa Abasto Rural	101,864,526.8	162,819,253.5
Facturación Programas Especiales	1,621,941,373.0	1,927,934,458.8
Subtotal	1,723,805,899.8	2,090,753,712.3
Estimación para cuentas incobrables	(964,361,798.2)	(942,499,856.5)

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR DICONSA S.A. DE C.V. (Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	1,723,805,899.8	2,090,753,712.3
1 a 30 días	547,567,038.7	923,233,399.10
31 a 60 días	3,614,267.2	6,256,420.1
61 a 90 días	6,672,051.1	6,235,587.1
Más de 90 días	1,165,952,542.8	1,155,028,306.0

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ Deudores diversos

Los deudores diversos se integran como sigue:

DEUDORES DIVERSOS DICONSA S.A. DE C.V. (Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	556,327,801.6	411,333,790.2
Deudores diversos	834,585,353.1	674,977,795.9
Funcionarios y empleados	20,977,940.0	21,494,129.8
Ex encargados de tiendas	118,302,126.3	122,375,774.2
Subtotal	973,865,419.4	818,847,699.8
Estimación para cuentas incobrables	(417,537,617.8)	(407,513,909.6)

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

ANTIGÜEDAD DE DEUDORES DIVERSOS DICONSA S.A. DE C.V. (Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	973,865,419.4	818,847,699.8
1 a 30 días	41,700,413.4	84,023,302.3
31 a 60 días	5,451,723.1	10,989,521.0
61 a 90 días	60,061,437.9	1,906,665.1
Más de 90 días	866,651,845.0	721,928,211.4

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

INVENTARIOS

El saldo de las mercancías para venta en almacenes centrales, rurales y bodegas de terceros, se integra como sigue:

MERCANCÍAS PARA VENTA EN ALMACENES CENTRALES, RURALES Y BODEGAS DE TERCEROS
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	1,579,765,489.0	1,903,644,195.8
Abarrotes	762,684,940.8	1,108,030,619.7
Mercancías generales	68,877,726.9	57,110,704.9
Granos	152,220,252.5	165,424,279.5
Azúcar	36,509,783.9	96,395,477.9
Granos en almacenadoras	559,472,784.9	476,683,113.8

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

La Entidad participa de manera importante en la comercialización de maíz en las zonas rurales de alta marginación, para tal efecto, la Entidad ha desarrollado mecanismos de compra que le permiten cumplir con la función de abasto de maíz a su población objetivo, con oportunidad, suficiencia, calidad y a precio competitivo. Para lograr esto, ha sido necesario aplicar procesos de compra en las principales entidades productoras, realizar su traslado hacia bodegas de terceros que se encargan de almacenar y mantener el grano en óptimas condiciones y efectuar su distribución hacia los almacenes de la Entidad; siendo SEGALMEX el primer proveedor de la Entidad.

➤ Almacenes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 con un importe de 68,966,989.5 pesos y 40,975,769.4 pesos respectivamente, representan compras de papelería, insumos de cómputo y materiales diversos de mantenimiento (principalmente llantas) y los cuales se encuentran valuados a costos promedios. Estos gastos se cargan a los resultados del período en que éstos son consumidos.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a las inversiones financieras corresponden a Acciones de Telmex que la Entidad tiene invertidas en BBVA, S.A., con un importe de 39,880,524.3 pesos y 25,575,143.9 pesos respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2022

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Los bienes muebles e inmuebles se analizan como sigue:

BIENES INMUEBLES DICONSA S.A. DE C.V. (Pesos)

Concepto	2022	2021	Tasas de depreciación
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,615,896,754.5	2,505,817,035.7	
Terrenos	363,969,821.8	363,969,821.8	
Edificios no Habitacionales	2,251,926,932.7	2,141,847,213.9	5%

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2022 la conciliación contable-física reporta una diferencia de 1,220,238,527.2 pesos respectivamente, los cuales corresponden al reconocimiento de los efectos de la inflación con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor registrados hasta el 31 de diciembre de 2007.

CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA DE BIENES INMUEBLES DICONSA S.A. DE C.V. (Pesos)

Registro Contable 2022	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación 2022
2,615,896,754.5	1,395,658,227.3	1,220,238,527.2

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

BIENES MUEBLES DICONSA S.A. DE C.V. (Pesos)

Concepto	2022	2021	Tasas de depreciación
Suma de Bienes Muebles	4,260,907,486.2	4,282,478,779.0	
Mobiliario y equipo de administración	981,457,461.3	981,686,756.3	10 y 30%
Vehículos y equipo de transporte	2,506,529,836.0	2,527,928,787.5	25 %
Maquinaria, otros equipos y herramientas	772,920,188.9	772,863,235.2	10 %

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

CUENTA PÚBLICA 2022

CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA DE BIENES MUEBLES DICONSA S.A. DE C.V. (Pesos)

Registro Contable 2022	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación 2022
4,260,907,486.2	2,370,147,378.7	1,890,760,107.5

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el total de la depreciación acumulada se integra por la depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DICONSA S.A. DE C.V. (Pesos)

Concepto	2022	2021
Total, depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles (*)	5,899,335,280.8	5,866,590,413.7
Depreciación acumulada	5,838,920,704.5	5,794,345,038.7
Depreciación del ejercicio	60,414,576.3	72,245,375.0

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen bienes muebles que incluyen Software específicos para el buen funcionamiento de los Sistemas Institucionales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el inventario de propiedades de la Entidad asciende a 399; De las propiedades se tienen regularizados: 303 como sigue: unidad por destino: 1 (en operación); propiedad de la entidad: 243 (en operación) 14 (en uso), 19 (fuera de operación); en comodato: 21 (en operación), 3 (fuera de operación), en arrendamiento: 2 (en operación).

Pendientes de regularización 96: en comodato: 5 (en operación), 1 (fuera de operación), con decreto expropiatorio: 7 (en operación), 3 (fuera de operación), por perfeccionar donación: 26 (en operación), 1 (fuera de operación), por transferir a la entidad: 4 (en operación), 6 (fuera de operación), propiedad compartida: 4 (en operación), 39 (fuera de operación)

En resumen, los inmuebles en operación suman 267 en situación regular, 46 en situación irregular; en uso suman 14 en situación regular; fuera de operación: 17 en situación regular y 15 en situación irregular; y, por último, invadidos: 5 en situación regular y 35 en situación irregular.

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	1,395,773,989.7	1,360,766,844.0
Estimación para cuentas incobrables de Cuentas por Cobrar	964,361,798.2	942,499,856.5
Estimación para cuentas incobrables de Deudores Diversos	417,537,617.8	407,513,909.6
Estimación para faltantes de mercancías, inventarios en mal estado y nulo desplazamiento	13,874,573.7	10,753,077.9

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes representa la reserva para faltantes de capitales de trabajo, por un importe de 32,394,750.1 pesos para ambos años.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los derechos a recibir efectivo o equivalentes representan el saldo de capitales de trabajo, el cual asciende a 392,269,373.6 pesos y 381,642,340.4 pesos respectivamente.

OTROS ACTIVOS

Sin información que revelar.

CUENTA PÚBLICA 2022

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	3,752,559,873.9	4,628,108,568.2
Servicios personales	53,999.4	0.0
Proveedores	1,891,563,254.3	2,381,272,480.7
Retenciones y contribuciones	166,406,923.8	94,558,831.7
Otras cuentas por pagar	1,694,535,696.4	2,152,277,255.9

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

➤ Proveedores

Los vencimientos de las cuentas por pagar a proveedores son:

ANTIGÜEDAD DE LOS VENCIMIENTOS DE LAS CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	1,891,563,254.3	2,381,272,480.7
No Vencido	991,560,087.1	1,499,506,572.8
1 a 30 días	680,085,170.7	786,886,506.2
31 a 60 días	10,685,705.6	16,401,056.4
61 a 90 días	894,085.3	3,090,768.5
Más de 90 días	208,338,205.6	75,387,576.8

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ Retenciones y contribuciones

Las retenciones y contribuciones se integran como sigue:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	166,406,923.8	94,558,831.7
ISR por retenciones a salarios	57,367,770.1	42,610,069.4
Impuesto estatal sobre nóminas	9,086,049.1	7,188,594.2
IVA retenido	458,227.1	488,310.4
ISR retenido por pago de arrendamientos	5,279.4	5,279.4
ISR retenido por pago de honorarios/asimilados	4,677,100.3	3,557,731.7
IEPS	12,033,911.8	4,442,346.4
Otros	82,778,586.0	36,266,500.2

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

➤ Otras cuentas por pagar a corto plazo

Las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	1,694,535,696.5	2,152,277,255.9
Factoraje financiero	1,504,694,724.8	2,027,753,724.6
Tesorería de la Federación (TESOFE)	5,981,805.0	28,492.0
Acreedores de bienes y servicios	183,859,166.7	124,495,039.3

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

➤ Factoraje financiero

Con fecha 10 de diciembre de 2001 y con la finalidad de otorgar un apoyo a los proveedores, la Entidad celebró un convenio con Nacional Financiera, S. N. C. ("NAFINSA") denominado "Cadenas Productivas", para el desarrollo de proveedores por medios electrónicos a través del cual se realizan operaciones de pago mediante factoraje por medio de un intermediario financiero.

El intermediario financiero adquirirá de los proveedores sin responsabilidad de los mismos (previa suscripción de contrato), derechos de crédito a su favor y a cargo de la Entidad siempre que hayan sido propuestas por esta última y cuyos datos hayan sido alimentados por ésta en el sistema. El proveedor ingresará a dicho sistema y seleccionará los documentos que desee operar en factoraje bajo el sistema electrónico del esquema de cadenas productivas. Una vez que el proveedor haya seleccionado dichos documentos podrá asignarlos a la institución financiera de su elección.

Cuando la institución financiera acepte los documentos previamente seleccionados por el proveedor, ésta procederá a realizar el pago correspondiente, por otra parte, la Entidad recibirá la notificación vía electrónica y ésta no podrá oponerse a realizar el pago a la institución financiera, ya que la misma es generada automáticamente por el sistema electrónico de Cadenas Productivas.

La Entidad pagará a la institución financiera el monto total de todos aquellos documentos que hayan sido operados vía electrónica bajo el esquema de Cadenas Productivas en las fechas de vencimiento que se hayan registrado para cada documento y que serán pagados directamente a las instituciones de crédito por parte de la Entidad a su valor nominal incluyéndose en su caso los intereses que se hayan pactado en caso de incumplimiento.

La Entidad deberá pagar a la institución financiera sin necesidad de requerimiento alguno interés moratorio sobre el saldo insoluto de aquellos derechos de crédito que no pague oportunamente en la fecha de vencimiento de los mismos, calculado desde el día que debió efectuar el pago y hasta el día que efectivamente realice el mismo y en todos los casos el interés moratorio será calculado con base en la tasa de interés moratorio sobre la base de un año de 360 días y que será la tasa anual que resulte de multiplicar por un factor de 2 a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("TIIE") y que será la última TIIE a plazo de 28 días o en su defecto al plazo más cercano que haya sido publicada por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en que se inicie el período de cálculo de mora.

De conformidad a lo establecido en el artículo 20 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2011, publicado en el Diario Oficial de Federación el 7 de diciembre de 2010, las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa de Cadenas Productivas de NAFINSA y dar de alta en el mismo la totalidad de cuentas por pagar a sus proveedores en adquisiciones de bienes y servicios, arrendamientos y obra pública, apegándose a las disposiciones generales aplicables al programa. La Entidad a partir de 2007 incorpora la totalidad de sus adeudos.

Para efectos de lo antes citado la Entidad cumplió con dicho ordenamiento incorporando la totalidad de sus cuentas por pagar.

Los saldos que se tienen al 31 de diciembre de 2022 y 2021, a favor de las diferentes instituciones financieras derivadas de factoraje financiero y con cargo a la Entidad son las siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2022

SALDOS A FAVOR DERIVADOS DE FACTORAJE FINANCIERO Y CON CARGO A LA ENTIDAD DICONSA S.A. DE C.V. (Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	1,504,694,724.8	2,027,753,724.6
Financiera del Bajío, S. A. de C. V	322,282,367.3	307,807,745.4
Banorte, S. A. de C. V	397,444,601.0	955,305,199.9
Mifel, S. A. de C. V	552,249,309.7	534,523,826.5
Banca Afirme, S. A.	9,332,072.5	42,191,259.8
Banco Ve por Más, S. A.	223,386,374.3	187,925,693.0

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

➤ Tesorería de la Federación (TESOFE)

Corresponde a los remanentes de los apoyos gubernamentales, los cuales generan un pasivo a favor de la Tesorería de la Federación (TESOFE) conforme a lo establecido por la NIF66 SP 02.

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integró como sigue:

PASIVO A FAVOR DE LA TESOFE DICONSA S.A. DE C.V. (Miles de Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	5,981,805.0	28,492.0
Intereses recursos fiscales	5,981,805.0	28,492.0

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2022, no se generaron remanentes de apoyos gubernamentales.

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (INGRESOS POR DEVENGAR)

Al 31 de diciembre de 2022, los pasivos corresponden a los anticipos recibidos de las Tiendas Comunitarias por 24,371,783.4 pesos y 210,396,215.6 pesos que corresponden a Programas Especiales. Mientras que para el 31 de diciembre de 2021, se tenía un importe de 21,623,297.8 pesos de los anticipos de las Tiendas Comunitarias y 580,411,434.63 pesos de programas especiales.

FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los fondos corresponden a depósitos en garantía recibidos de proveedores para garantizar las entregas de adquisiciones de bienes para comercializar, los cuales ascienden a 48,859,091.5 pesos y 25,812,066.7 pesos, respectivamente.

PROVISIONES A LARGO PLAZO

Las provisiones a largo plazo se integran como sigue:

PROVISIONES A LARGO PLAZO
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	1,098,078,916.0	951,858,562.8
Demandas	78,116,765.6	28,559,063.8
Prima de Antigüedad	249,309,903.0	232,011,985.0
Indemnización Legal	769,406,019.9	691,287,514.0
Asuntos Administrativos	1,246,227.5	0.0

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

➤ Beneficios a los empleados

La Entidad tiene planes para pagos por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral y administrativos, adicionalmente, tiene la contingencia de pagar remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. Las ganancias actuariales a los beneficios al retiro se amortizan a través de la vida laboral remanente. Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como sigue:

BENEFICIOS PAGADOS A LOS EMPLEADOS
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	17,450,150.0	15,518,829.7
Indemnización Legal	9,190,477.3	1,255,126.7
Prima de antigüedad	8,259,672.7	14,263,703.0

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

CUENTA PÚBLICA 2022

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre del 2022 y 2021. Los componentes del costo neto, de los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los que se muestran a continuación:

IMPORTE DE LAS OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS DICONSA S.A. DE C.V. (Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	110,935,253.5	123,256,789.0
Indemnización Legal	79,373,632.5	77,718,418.3
Prima de antigüedad	31,561,621.0	45,538,370.7

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

IMPORTES DE LAS OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS POR EL ESTUDIO ACTUARIAL

➤ Indemnización legal

COSTO NETO DEL PERIODO – INDEMNIZACIÓN LEGAL DICONSA S.A. DE C.V. (Pesos)

Costo Neto del período - Estado de Resultados	2022	Terminación	Retiro
1. Costo laboral del servicio actual	29,130,082.00	1,648,386.00	27,481,696.00
2. Interés neto	51,521,618.00	1,977,678.00	49,543,940.00
3. Efectos	(1,278,067.50)	868,383.86	(2,146,451.36)
Costo neto del período (O Ingreso) (1)+(2)+(3)	79,373,632.50	4,494,447.86	74,879,184.64
Remedaciones netas en ORI	(1,278,067.50)	868,383.86	(2,146,451.36)

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

CUENTA PÚBLICA 2022

(PASIVO) / ACTIVO NETO POR BENEFICIOS DEFINIDOS
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

(Pasivo) / Activo neto por beneficios definidos	2022	Terminación	Retiro
1. (Pasivo) / Activo neto proyectado al inicio del periodo	(691,287,514.00)	(28,923,683.00)	(662,363,831.00)
2. Costo neto del período	79,373,632.50	4,494,447.86	74,879,184.64
3. Otros resultados integrales	0.00	0.00	0.00
4. Pagos	1,255,126.65	54,425.98	1,200,700.67
5. Aportaciones	0.00	0.00	0.00
6. (Pasivo) / Activo neto proyectado al final del periodo (1)-(2)-(3)+(4)+(5)	(769,406,019.85)	(33,363,704.88)	(736,042,314.97)

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

➤ **Prima de antigüedad**

COSTO NETO DEL PERIODO – PRIMA DE ANTIGÜEDAD
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Costo Neto del período - Estado de Resultados	2022	Terminación	Retiro	2023
1. Costo laboral del servicio actual	10,834,010.00	3,742,929.00	7,091,081.00	17,027,663.11
2. Interes neto	17,202,610.00	5,475,322.00	11,727,288.00	22,112,393.56
3. Efectos	3,525,001.25	(4,472,738.50)	7,997,739.75	0.00
Costo neto del período (O Ingreso) (1)+(2)+(3)	31,561,621.25	4,745,512.50	26,816,108.75	39,140,056.67
Remediciones netas en ORI	3,525,001.25	(4,472,738.50)	7,997,739.75	0.00

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

CUENTA PÚBLICA 2022

(PASIVO) / ACTIVO NETO POR BENEFICIOS DEFINIDOS
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

(Pasivo) / Activo neto por beneficios definidos	2022	Terminación	Retiro
1. (Pasivo) / Activo neto proyectado al inicio del periodo	(232,011,984.00)	(75,214,354.00)	(156,797,630.00)
2. Costo neto del periodo	31,561,621.25	4,745,512.50	26,816,108.75
3. Otros resultados integrales	0.00	0.00	0.00
4. Pagos	14,263,703.00	4,327,154.79	9,936,548.21
5. Aportaciones	0.00	0.00	0.00
6. (Pasivo) / Activo neto proyectado al final del periodo (1)-(2)-(3)+(4)+(5)	(249,309,902.25)	(75,632,711.71)	(173,677,190.54)

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2022, se tienen un total de 372 juicios con clasificación de posible y remoto, por un monto total de 968,578,493.6 pesos, mismos que se desglosan a continuación:

TOTAL DE JUICIOS CON CLASIFICACIÓN DE POSIBLE Y REMOTO
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Tipo de Juicio	Clasificación	Número de Juicios	Importe
Total		372	968,578,493.6
Asuntos Laborales	Posible	349	855,311,282.1
Asuntos Administrativos	Posible	16	111,606,484.9
Asuntos Administrativos	Remoto	6	1,527,726.6
Asuntos Mercantiles	Remoto	1	133,000.0

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

➤ Ingresos

Los ingresos de la Entidad corresponden principalmente a ventas de mercancías para la operación del Programa de Abasto Rural y para la atención de Programas Especiales a cargo de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las ventas generadas fueron:

INGRESOS DE LA ENTIDAD
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	13,623,801,348.2	14,856,787,910.6
Abasto Rural	11,960,392,320.8	10,818,453,085.6
Programas Especiales	1,663,409,027.4	4,038,334,825.0

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

➤ Subsidios y transferencias

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se recibieron apoyos del Gobierno Federal para el PAR por un monto total de 3,727,716,441.3 pesos y 4,251,453,385.0 pesos respectivamente. Estos recursos fiscales son destinados para apoyar el deficiente de operación, y son utilizados preferentemente para la compra de productos básicos y complementarios económicos y de calidad, para hacérselos llegar en forma eficaz y oportuna, a localidades de alta o muy alta marginación en la República Mexicana

Al 31 de diciembre de 2022, no se determinaron recursos excedentes a favor a la TESOFE. Por lo que no hay importe que se tenga que reintegrar a la Tesorería de la Federación, de conformidad con lo establecido en la Norma NIFGG SP-02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" emitida por la unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que en su numeral 11 establece que "Para la determinación del resultado de operación, las entidades no deberán presentar como ingresos el importe de los Subsidios y Transferencias Corrientes" Una vez considerados los ingresos propios y deducidos los costos y gastos presupuestarios de operación se obtendrá el resultado (utilidad o pérdida de operación), al cual, en caso de ser deficitario, le será aplicado el saldo de la cuenta de Subsidios y Transferencias Corrientes, hasta donde sea suficiente para cubrir el monto de la pérdida de operación del ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	2022
Ventas netas	\$ 13,623,801,348.0
Costo de ventas	11,867,387,867.0
Gastos de Operación	4,861,221,517.0
Utilidad/(Pérdida) Bruta	-3,104,808,036.0
Depreciaciones y Amortizaciones	60,414,576.0
Estimación de Incobrables	56,115,195.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activo Circulantes	
Otros Ingresos	163,622,942.6
Déficit de Operación	-2,824,655,322.4
Subsidios y Transferencias Corrientes	3,727,716,441.0
Diferencia	
Reintegro Efectuado por la Entidad a la TESOFE	
Remanente	\$ 903,061,118.6

De acuerdo con la norma según el "MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL" en el apartado IV.- LINEAMIENTOS CONTABLES B.- SUBSIDIOS, APOYOS FISCALES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, según las DISPOSICIONES ESPECÍFICAS inciso A Subsidios, Apoyos Fiscales y Transferencias de Gasto Corriente que establece en los numerales 5 y 6 lo siguiente:

" 5 Para la determinación del Resultado de Operación del ejercicio, las entidades no deberán presentar como ingresos el importe de los "Subsidios y Transferencias Corrientes". Únicamente serán considerados los ingresos propios y deducidos los costos y gastos presupuestarios de operación se obtendrá el citado resultado (utilidad o pérdida de operación), al cual, en caso de ser deficitario, le será aplicado el saldo de la cuenta "Subsidios y Transferencias Corrientes", hasta donde sea suficiente para cubrir el monto de la pérdida de operación del ejercicio.

6 Si quedara saldo en la cuenta "Subsidios y Transferencias Corrientes", éste se traspasará al cierre a la cuenta "Pasivo" en favor de la TESOFE y de manera simultánea se cancelarán los registros presupuestarios del ingreso, correspondientes. Dicho saldo, deberá enterarse al siguiente ejercicio a la TESOFE, en los términos establecidos dando aviso a la Coordinadora Sectorial para reflejar en su contabilidad el reintegro procedente."

CUENTA PÚBLICA 2022

Es necesario comentar que durante el ejercicio 2022, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural autorizó a Diconsa recursos fiscales en el programa S-053 "Programa de abasto Rural" por un monto de \$3,727,716,441.00 para la compra de mercancías que se expenden en la Red de Tiendas Diconsa.

RECURSOS FISCALES MINISTRADOS A DICONSA (EN PESOS)		
PRESUPUESTO	S053	TOTAL
AUTORIZADO	2,227,716,441.0	2,227,716,441.0
AMPLIACIÓN LÍQUIDA	1,500,000,000.0	1,500,000,000.0
	3,727,716,441.0	3,727,716,441.0

RECURSOS FISCALES PAGADOS POR DICONSA (EN PESOS)		
PRESUPUESTO	COMPRA DE MERCANCÍAS	TOTAL
AUTORIZADO	3,727,716,441.0	3,727,716,441.0

DIFERENCIAL DE TOTAL DE RECURSOS FISCALES ASIGNADOS CONTRA RECURSOS PAGADOS POR DICONSA (EN PESOS)		
FISCAL RECAUDADO	COMPRA DE MERCANCÍAS	DIFERENCIAL REINTEGRADO
3,727,716,441.0	3,727,716,441.0	-

Para tales efectos los recursos fiscales en 2022 por \$ 3,727,716,441.00 fueron pagados en su totalidad para la compra de mercancías que se expenden en la red de tiendas Diconsa, por lo que, al no existir remanente, no hubo reintegro a la TESOFE.

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ Otros ingresos

Los ingresos diversos y otros ingresos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

INGRESOS DIVERSOS Y OTROS INGRESOS
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	310,507,939.2	235,266,554.6
Ventas de Servicios	175,003,318.1	178,092,805.2
Recuperación de coberturas	21,981,560.6	3,884,907.9
Siniestros	10,124,438.6	4,928,326.4
Otros	103,398,621.9	48,360,515.1

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Las principales partidas que integran los rubros de gastos generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

GASTOS GENERALES
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Total	16,691,824,487.4	18,028,298,231.5
Servicios personales	2,024,746,650.9	1,784,519,503.1
Materiales y suministros	12,459,047,157.6	13,871,151,900.7
Servicios generales	1,948,252,879.2	2,088,687,147.6
Depreciaciones	60,414,576.3	153,312,197.2
Gastos diversos	143,248,027.5	91,824,878.3
Estimación de cuentas incobrables	56,115,195.9	38,802,604.5

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Durante el ejercicio 2022 el patrimonio de la Entidad no tuvo modificaciones, a continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el patrimonio:

➤ **Estructura del patrimonio**

El patrimonio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está integrado por 6,205,015 acciones, con valor nominal de 1.0 miles de pesos cada una, íntegramente suscritas y pagadas. El capital social mínimo fijo, sin derecho a retiro, es de 33,717.0 miles de pesos y 6,171,298.0 miles de pesos que corresponde a la porción variable.

➤ **Restricciones al patrimonio**

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 la reserva legal asciende a 172,431,355.0 pesos, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la entidad determinó un ahorro de 1,133,824,183.9 pesos y utilidad por 1,362,258,152.2 pesos respectivamente; además, a esta fecha tiene pérdidas acumuladas por 20,975,582,468.0, (incluye los subsidios y transferencias corrientes recibidas); adicionalmente, ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social, y de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, esto podría ser causa de disolución de la entidad, a solicitud de algún tercero interesado. Esta situación, indica la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda sustancial sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en Funcionamiento, y, por lo tanto, la Entidad pudiera no lograr la realización de sus activos y cumplir con sus obligaciones en el curso normal de sus operaciones.

Dada la función social que lleva a cabo la Entidad, ésta ha sido habitualmente apoyada con recursos del Gobierno Federal de acuerdo con los presupuestos de ingresos y egresos que le han sido aprobados, por lo que la continuidad de sus operaciones como Entidad en Funcionamiento depende de que estos apoyos le sigan siendo proporcionados. Considerando que se espera que la Entidad siga siendo apoyada con recursos.

Los planes de acción de la Administración para superar esta contingencia son:

- ❖ Continuar con gestiones ante la Coordinadora de sector Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) para obtener mayores recursos.

- ❖ Agilizar las acciones para la capitalización de recursos remanentes de los subsidios otorgados por el Gobierno Federal, conforme a los acuerdos adoptados por el Consejos de Administración; que permita la aprobación de dicha capitalización por la asamblea de Accionistas y sea reflejada en los estados financieros de la Entidad.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, se presenta el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Total de efectivo y equivalentes	2,110,533,146.8	1,756,114,208.0
Efectivo en Bancos – Tesorería	727,801,167.4	384,466,543.3
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	1,382,731,979.4	1,371,647,664.7

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

A continuación, se muestra la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	2022
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	17,825,648,671.4
1. Total de Ingresos Presupuestarios	17,634,565,742.0
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	383,436,209.7
Ingresos Financieros	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	27,174,435.1
Otros ingresos y beneficios varios	39,577,173.1
Otros ingresos contables no presupuestarios	316,684,601.5
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	192,353,280.3
Aprovechamientos patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	192,353,280.3

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

CUENTA PÚBLICA 2022

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	2022
4. Total de Gasto Contables (4 = 1 - 2 + 3)	16,691,824,487.4
1. Total de Egresos Presupuestarios	16,574,750,055.0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	443,324,875.8
Materias primas y materiales de producción y comercialización	
Materiales y suministros	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes de dominio público	
Obra pública en bienes propios	110,079,720.0
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestales no contables	333,245,156.8
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	560,399,307.2
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	116,529,772.3
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	143,044,567.5
Otros Gastos contables no presupuestarios	300,824,968.4

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

CUENTA PÚBLICA 2022

INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE OTROS INGRESOS Y GASTOS DICONSA S.A. DE C.V. (Pesos)

Concepto	20220
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	383,436,209.6
Variación de Ingresos Contables (Ventas) vs Ingresos Presupuestales (Cobranza)	316,684,601.2
Maniobras	43,715.5
Bases de Licitación	167,311.4
Facturación por Venta de Granza	13,441,344.4
Ingresos por Recuperación de Incapacidades del IMSS	2,242,084.5
Actualización por Compensación	1,701,156.7
Partidas Ajenas Presupuestales y Contablemente Considerados como Ingresos	21,981,560.8
Cancelación de Pasivos	27,174,435.1
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	192,353,280.4
Intereses de Recursos Fiscales	1,681,999.4
Venta de Desechos y Granza	7,261.4
Servicios Fonapho	0.9
Cobranza por Uso de Sistemas Presupuestalmente, contablemente se Registra Facturación	4,887,906.6
Actualización por Devolución	38,930.0
Bonificaciones Pronto Pago	440,158.4
Cobranza por Recuperación de Siniestros, contablemente se Registra Facturación	9,252,452.4
Cobranza por Penalizaciones a Terceros, contablemente se Registra Facturación	4,792,517.3
Devoluciones Sobre Compra	308,624.0
Recuperaciones e IVA, que se aplica a la Cuenta Contable 1129, para cancelar el IVA por Recuperar	155,609,733.0
Cobranza por Penalizaciones a Proveedores, contablemente se Registra Facturación	15,309,187.0
Recuperaciones sobre Nómina, Contablemente se registran en la Cuenta Contable 1123	24,510.0
Egresos Presupuestales No Contables	443,324,876.8

CUENTA PÚBLICA 2022

Operaciones Ajenas	251,760,604.0
Consumos Internos, Contablemente se Registra en la Cuenta 1151	500,033.1
Servicios Generales	5,775,862.7
Servicios Personales	631,013.5
Obra Pública	110,079,720.0
Compensación Universal, Contablemente se Registra en Cuenta Contable 1123	39,453,204.1
Refacciones y Accesorios Menores, Su registro Contable se Realiza en Consumos Internos	23,863,007.9
Provisiones Contables del mes de Diciembre del 2021 del IMSS Pagada en 2022	4,425,122.8
Provisiones Contables del mes de Diciembre del 2021 de FOVISSSTE Pagada en 2022	2,038,097.8
Provisiones Contables del mes de Diciembre del 2021 de Aportaciones al SAR Pagada en 2022	1,153,356.1
Provisiones Contables de Cnsumos Internos	3,644,854.8
Egresos Contables No Presupuestales	560,399,308.2
Aplicación Contable de los Consumos Internos	8,706,677.0
Servicios Generales	2,196,053.9
Servicios Personales	479,603.0
Incremento de la Estimación por Liquidaciones y Prima de Antigüedad	95,499,110.9
Perdida por Cierra de tiendas	267,666.1
Depuración de Cuentas	142,776,901.5
Incremento de la Estimación por Laudos	49,267,530.6
Estimaciones y Depreciaciones	116,529,772.3
Costo de Ventas	115,398,123.7
Minusvalía de Acciones Telmex	26,276,349.4
Vestuario y Uniformes, Corresponden a salidas de Consumos Internos	3,001,519.8

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

VI. NOTAS DE MEMORIA

CONAC:

En el sistema de la Entidad cuenta con registros presupuestales de acuerdo con lo establecido por el CONAC, y del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal de acuerdo al Plan de cuentas para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

DICONSA S.A. DE C.V.

(Pesos)

Cuenta	Descripción	2022
8111	Presupuesto de Ingresos Estimado	15,525,667,588.0
8131	Presupuesto de Ingresos Modificado	17,025,667,588.0
8141	Presupuesto de ingresos Devengado	17,634,565,742.0
8221	Presupuesto de egresos Aprobado	15,265,944,584.0
8231	Presupuesto de egresos Modificado	16,765,944,584.0
8251	Presupuesto de egresos Devengado	16,574,750,055.0
8271	Presupuesto de Egresos Pagado	16,800,866,710.0

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

VII. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Diconsa, S. A. de C. V. (la entidad) es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Insurgentes Sur 3483, Col. Villa Olímpica Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

La actividad principal de la Entidad es abastecer productos básicos y complementarios no perecederos a precios competitivos, a fin de satisfacer la demanda de la población en pobreza extrema, ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación, de difícil acceso y sin fuentes alternativas de abasto; así como participar con las distintas instituciones de gobierno y/o particulares en programas de abasto y distribución de productos en beneficio de los grupos más vulnerables y cuando se presenten situaciones de emergencia o desastre.

Con fecha 18 de enero de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se crea el Organismo de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX). Dicho Organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, esta agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, cuyo objetivo es favorecer la productividad agroalimentaria y su

distribución en beneficio de la población más rezagada del país, mediante las acciones siguientes:

Coordinar las adquisiciones de productos agroalimentarios a precios de garantía, en favor de los productores y regiones nacionales.

- ❖ Coordinar la importación de productos agroalimentarios, en aquellos casos en los que no se cuente con abasto de los mismos para su distribución.
- ❖ Promover la producción, acopio, abasto, distribución, suministro, industrialización y comercialización de alimentos básicos, y de leche y sus derivados.
- ❖ Propiciar la venta, distribución, o en su caso importación de fertilizantes, y semillas mejoradas y cualquier otro producto.

Dicho Organismo en el futuro controlará las operaciones de DICONSA y LICONSA, por lo que las operaciones de ambas entidades estarán supeditadas a las decisiones de tipo financieras, administrativas y operativas que tome el nuevo Organismo, en cumplimiento de los objetivos descritos.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022, la Entidad determinó un ahorro de 1,133,824,183.9 pesos; además, a esas fechas tiene pérdidas acumuladas por 20,975,582,468.0 pesos (incluye los subsidios y transferencias corrientes recibidas); adicionalmente, ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social, y de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, esto podría ser causa de disolución de la entidad, a solicitud de algún tercero interesado. Esta situación, indica la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda sustancial sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en Funcionamiento, y, por lo tanto, la Entidad pudiera no lograr la realización de sus activos y cumplir con sus obligaciones en el curso normal de sus operaciones.

Dada la función social de la Entidad esta ha sido habitualmente apoyada por el Gobierno Federal con recursos fiscales, por lo que la continuidad de sus operaciones como Entidad en Funcionamiento depende de que estos apoyos le sigan siendo proporcionados.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

➤ Constitución

Diconsa, S. A. de C. V. fue constituida como sociedad anónima de capital variable de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles mediante escritura del 28 de abril de 1986 bajo la denominación de "Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S. A. de C. V.", con una duración de 50 años. La Entidad está agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) a través de la cual, el Gobierno Federal es propietario de todas menos una de las acciones que forman su capital social.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de octubre de 1999, se aprueba la modificación de la denominación de la sociedad para quedar como "Diconsa, S. A. de C. V.," la cual surte efectos a partir del 1o. de enero de 2000, modificándose además en forma

integral los estatutos de la Sociedad.

➤ **Fusión**

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 1999, se autorizó la fusión de la Entidad con las 16 compañías afiliadas del sistema, subsistiendo la Entidad como sociedad fusionante y desapareciendo las 16 compañías afiliadas como sociedades fusionadas. Dicha fusión surtió efectos a partir del 1o. de enero de 2000.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

➤ **Objeto**

El objeto de la Entidad es entre otros:

- ❖ Coadyuvar al fomento del desarrollo económico y social del país, garantizando el abasto de productos básicos y complementarios perecederos y no perecederos a precios competitivos, a fin de que se satisfaga la demanda de la población, ubicada en zonas rurales y semi-urbanas, de alta y muy alta marginación, de difícil acceso y sin fuentes alternativas de abasto, mediante su participación organizada.
- ❖ Instrumentar la participación antes mencionada a través de la organización, administración y operación de sucursales o unidades operativas, así como de almacenes y puntos de venta destinados a la comercialización de los bienes de consumo necesario para la alimentación de los sectores de la población objetivo; a efecto de que lo anterior permita a la empresa su equilibrio financiero.
- ❖ Promover y organizar la participación de la comunidad para propiciar la corresponsabilidad en los programas a cargo de la Entidad.
- ❖ Impulsar la modernización del mercado de los bienes de consumo necesarios para la alimentación de los sectores de la población objetivo.
- ❖ Ampliar la cobertura de puntos de venta y almacenes, en la medida en que persistan problemas de competencia en los mercados rurales de las localidades objetivo, y particularmente en aquellos lugares en donde no exista presencia alguna de oferta de productos.
- ❖ Participar con las distintas instituciones de gobierno y/o particulares en programas de abasto y distribución de productos, en beneficio de los grupos más vulnerables y cuando se presenten situaciones de emergencias o desastre.

➤ **Objetivos de la Entidad**

Los objetivos específicos de la Entidad de conformidad con las Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural ("PAR") por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

- ❖ Facilitar el acceso físico y económico a productos básicos y complementarios económicos y de calidad, en forma eficaz y oportuna, en localidades de alta o muy alta marginación.

Para el logro de sus objetivos, la Entidad cuenta con 12 Regiones, cada una de ellas con Unidades Operativas quienes a su vez supervisan los puntos de venta estratégicos llamados tiendas comunitarias y almacenes generales. Para el logro de tal fin, las Regiones apoyan económicamente a las comunidades rurales con un fondo representado por mercancías y ciertos activos fijos denominado "Capital de Trabajo".

➤ Riesgo de operación

Derivado de la operación de la empresa para efectos de poder cumplir con su objeto social de abastecer de productos básicos y complementarios perecederos y no perecederos a precios competitivos la demanda de la población en pobreza extrema mediante la operación del Programa de Abasto Rural (PAR), persiste el riesgo de seguir obteniendo pérdidas contables en ejercicios futuros; sin embargo, de conformidad con lo establecido en el oficio 309 A-0951/2006 emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP de fecha 29 de agosto de 2006, se establece que el riesgo de quiebra técnica no aplica para las entidades públicas, debido a que están respaldadas financieramente por el Gobierno Federal como es el caso de DICONSA, por lo que no obstante que sus pérdidas acumuladas por un importe de 20,975,582,468.0 pesos al 31 de diciembre de 2022, que implica, que la empresa haya perdido más de las dos terceras partes de su capital social y de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, esto podría ser causa de disolución de la entidad, a solicitud de algún tercero interesado, por lo indicado en el oficio referido su continuidad como Entidad en Funcionamiento está garantizado.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ Declaración de cumplimiento

Disposiciones normativas - Los estados financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- ❖ Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- ❖ El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- ❖ Las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal, Norma de Archivo Contable Gubernamental, y las Normas de Información Financiera Gubernamental General, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

➤ Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1o. de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1o. de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- ❖ Marco Conceptual
- ❖ Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- ❖ Clasificador por Objeto del Gasto
- ❖ Clasificador por Tipo de Gasto
- ❖ Clasificador por Rubro de Ingresos
- ❖ Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- ❖ Momentos Contables de los Egresos
- ❖ Momentos Contables de los Ingresos

❖ Manual de Contabilidad Gubernamental

➤ Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como se muestra a continuación:

- ❖ Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2022 para el Sector Paraestatal:
 - ❖ El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2022. NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
- ❖ Las normas contables, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1o. de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1o. de enero de 2013; sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).
- ❖ Mediante oficio circular 309-A-II-008/ 2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, se emite la aprobación de la lista de cuentas aplicable a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.
- ❖ Mediante el oficio 309-A-II-003/2014 del 17 de febrero de 2014, se emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, que considera algunas cuentas no previstas en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG), emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado el 22 de noviembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y considerando que el MCGSFP se encuentra en proceso de homologación con el MCG, para efectos de reportar información armonizada para el cierre 2014.
- ❖ Mediante el oficio 309-A-II-014/2014 del 2 de enero de 2014, La Unidad de Contabilidad Gubernamental informó que se aplicará la supletoriedad para el cierre contable del ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores de conformidad con el marco conceptual de contabilidad gubernamental publicado por el CONAC, en el diario oficial de la federación el 20 de agosto de 2009, que textualmente señala que:
 - La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental;

- Las normas internacionales de contabilidad para el sector público emitidas por la junta de normas internacionales de contabilidad del sector público;
 - Las normas de información financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C.
- ❖ Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el establecimiento de un sistema de costo de ventas. Lo anterior debido a que actualmente el CONAC junto con la UCG dependientes de la SHCP aún están en proceso de emisión de dichas normas.

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

Durante el ejercicio 2013, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Mediante Oficio Circular 309-A-0015/2013, de fecha 31 de enero de 2013, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias Coordinadoras de Sector de la Administración Pública Federal las disposiciones en materia contable aplicables al Sector Paraestatal Federal (SPF) para la implantación del nuevo modelo contable bajo las siguientes premisas:

- ❖ Precisar las nuevas relaciones funcionales, entre las Unidades Administrativas y los centros contables de las entidades del Sector Paraestatal Federal.
- ❖ Dar a conocer el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, con vigencia a partir de 2013.
- ❖ Establecer el vínculo entre el Modelo del sistema de contabilidad gubernamental y las herramientas tecnológicas para el registro de las operaciones y las salidas de información para registrarse a la Base de Datos del Sistema Integrado de información financiera (SIDAF).

Mediante Oficio No. 309-A-II-003/2014 de fecha 17 de febrero de 2014 la Unidad de Contabilidad Gubernamental informó que con la finalidad de mantener permanentemente actualizada la Normatividad Contable emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal vigente a partir del ejercicio 2014.

Mediante Oficio No. 309-A-003/2018, de fecha 18 de enero de 2018, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se comunica los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2017".

Con Oficio No. 307-A.-0462 del 15 de febrero de 2018, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario se comunican las "Disposiciones Específicas para la Integración de la Información Presupuestaria a efecto de la Presentación de la Cuenta Pública para el ejercicio fiscal 2017".

➤ **Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos.

➤ **Presentación del estado de Actividades**

Debido a que la Entidad es una empresa comercial, presenta sus costos y gastos ordinarios con base en su función, lo cual permite conocer su margen de utilidad bruta.

➤ **Nuevos Pronunciamientos Contables**

Adopción de nuevos pronunciamientos. El CINIF emitió una nueva NIF y ciertas mejoras a normas existentes con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Algunos de los principales cambios incluidos en estas normas son como sigue:

❖ NIF B-17, Determinación del valor razonable (a)

Tiene por objeto establecer las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Define: (i) el valor razonable, (ii) establece en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y (iii) estandariza las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable.

Esta NIF aplica cuando otras NIF requieren o permiten valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre valor razonable sobre activos, pasivos o de los instrumentos de capital de una entidad. Esta NIF ahonda en la explicación de cómo determinar el valor razonable para la información financiera; sin embargo, esta norma establece el cómo debe determinarse y revelarse el valor razonable, pero no cuándo debe reconocerse o revelarse, dado que esto lo establecen otras normas particulares. El valor razonable es una determinación basada en el mercado, y no un valor específico de un activo o un pasivo para la entidad. Al determinar el valor razonable, la Entidad debe de utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales de mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo.

❖ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros (b)

Se cambia la clasificación de los IF en que se invierte. Se descarta el concepto de "intención de adquisición y utilización" de una inversión en un IF para determinar su clasificación; en cambio, se establece el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en IF para obtener flujos de efectivo (obtener un rendimiento contractual de un IF, el cobro de rendimientos contractuales y/o venta u obtener utilidades por su compraventa), con objeto de clasificar los diversos IF. Por otro lado, no se permite la reclasificación de las inversiones en IF entre

categorías (por cobrar, de deuda a valor razonable y negociables), a menos de que cambie el modelo de negocio, lo cual se considera infrecuente.

❖ NIF C-3, Cuentas por cobrar (b)

Las cuentas por cobrar se basan en un contrato que representa un instrumento financiero; La estimación para incobrabilidad de cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas. Desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si dicho efecto es importante al considerar su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y debe presentarse un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

❖ NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos (b)

Se ajustó en la definición de pasivo el término de “probable” eliminando el de “virtualmente ineludible”.

❖ NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes (c)

Los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior (Norma Internacional de Contabilidad 18, “Ingresos de actividades ordinarias”). El principio básico de la Norma es que una compañía debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la compañía espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Por lo tanto, se establece un modelo de reconocimiento de ingresos basado en 5 pasos:

- Identificación del contrato o contratos con el cliente;
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Determinar el precio de la transacción;
- Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
- Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

❖ NIF D-2, Costos por contratos con clientes (c)

Se permite su aplicación anticipada bajo ciertos requisitos.

Estas normas de instrumentos financieros se pueden aplicar en forma anticipada siempre y cuando se apliquen todas en forma conjunta, según proceda.

Se permite la aplicación anticipada, revelando este hecho.

- Mejoras a las NIF 2018 - Con vigor a partir del 1 de enero de 2018

Las que generan cambios contables

- ❖ NIF B-1, Estado de flujos de efectivo

Se permite su aplicación anticipada para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2017.

- ❖ NIF B-10, Efectos de la inflación

Se permite su aplicación anticipada para el ejercicio de 2017.

- ❖ NIF C-6, Propiedades, Planta y equipo, NIF C-8, Activos intangibles

Las que no generan cambios contables

- ❖ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros
- ❖ NIF C-3, Cuentas por cobrar

En general se precisan los alcances y definiciones de las Normas anteriores para dar mayor claridad sobre su aplicación y tratamiento contable; en consecuencia, no se establece una fecha de entrada en vigor particular para ellas.

- ❖ Nueva NIF - Con vigor a partir del 1 de enero de 2019

NIF D-5, Arrendamientos - Esta NIF introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. En resumen, se requiere que se reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Esta NIF entre en vigor el 1 de enero de 2019 y se permite su aplicación anticipada para las entidades que utilicen la NIF D-1 y NIF D-2, antes de la fecha de aplicación inicial de esta NIF.

- Mejoras a las NIF 2019

Las que generan cambios contables

- ❖ NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias - Se incluyen nuevos requerimientos de revelaciones sobre el valor razonable de instrumentos financieros y sobre ingresos por contratos con clientes. Estos cambios entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2019. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva, con base en lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

Las que no generan cambios contables

- ❖ NIF A-6, reconocimiento y valuación - Se precisan las definiciones de valor de realización y valor neto de realización, las cuales también se incluyen en el Glosario de las NIF.
- ❖ NIF B-6, Estado de situación financiera - Se modifica la definición de pasivo con base en los ajustes que se realizaron a este concepto en el año 2018 y que se incluyen en el Glosario de las NIF.
- ❖ NIF B-2, Estados de flujos de efectivo, NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo,
- ❖ NIF C-6, Propiedades, planta y equipo – Con la entrada en vigor de la NIF B-17, Determinación del valor razonable, la NIF C-6 debe referir el cálculo del valor razonable a la NIF B-17 y no a la NIF A-6, Reconocimiento y valuación.
- ❖ NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar principal e interés – Se realizó una precisión a los colaterales recibidos por una entidad como garantía del deudor del instrumento financiero para dar una mayor claridad en su aplicación.
- ❖ NIF D-3, Beneficios a los empleados – Se realizaron precisiones sobre el reconocimiento de beneficios por traspasos de personal entre entidades.
- ❖ NIF D-5, Arrendamientos – Por el proceso de implementación, se detectó la necesidad de realizar ajustes menores de redacción sobre los plazos del arrendamiento para el arrendatario y sobre el reconocimiento de arrendamientos operativos para el arrendador.
 - Mejoras a las NIF 2020

Las que no generan cambios contables

- ❖ NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores - Se introduce el concepto de aplicación retrospectiva parcial, para poder dar sentido práctico al reconocimiento de ciertos cambios contables derivados de modificaciones a las NIF o a la incorporación de nuevas NIF.
- ❖ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros – Se precisa en qué casos una entidad puede, en el reconocimiento inicial de un instrumento financiero, designarlo irrevocablemente como valuado a su valor razonable con efecto en la utilidad o pérdida neta.
- ❖ NIF C-3, Cuentas por cobrar – Se aclara cómo se debe valorar un bien adjudicado recibido a cambio de una cuenta por cobrar, precisando que dicho bien se reconozca a su valor neto de realización o el valor bruto en libros de la cuenta por cobrar (es decir, sin deducir la estimación para las Pérdidas Crediticias Esperadas -PCE- que se hayan reconocido hasta esa fecha).

Mejoras a las NIF 2022

- ❖ El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF) emitió una serie de mejoras a normas existentes con vigencia a partir del 1 de enero de 2022. Algunos de los principales cambios incluidos en estas normas son como sigue:

- ❖ Las que generan cambios contables
- ❖ NIF C-2, "Inversión en instrumentos financieros" - El CINIF considera conveniente llevar a cabo una mejora con objeto de permitir la opción de reconocer ciertos instrumentos financieros negociables de capital (mantenidos en el largo plazo) y ser valuados a través del otro resultado integral (ORI), y con esto, converger con la IFRS 9, Instrumentos Financieros, emitida por el IASB.
- ❖ NIF C-19, "Instrumentos financieros por pagar" y NIF C-20, "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" - Dichas normas mencionan que una entidad debe presentar en un rubro por separado del estado de resultado integral las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI); sin embargo, no aclaran en qué sección del estado. Algunos han considerado que dichos efectos (conocidos como "quitas") deben presentarse dentro del RIF (cabe mencionar que la NIF B-3, Estado de resultado integral, no menciona este tipo de ganancias o pérdidas dentro de la lista de partidas que deben presentarse dentro del RIF) mientras otros consideran que dichas ganancias o pérdidas deben incluirse dentro de los resultados de operación.
- ❖ El CINIF considera que las pérdidas o ganancias por las quitas recibidas u otorgadas deben presentarse como parte de los resultados de operación, por lo que propone modificar las NIF C-19 y NIF C-20 para hacer esta precisión.
- ❖ Por otro lado, dichas ambas normas presentan una lista de las partidas que forman parte de los costos de transacción, en la cual se incluyen los intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado. El CINIF, ha revisado dichos conceptos y ha concluido que no son costos de transacción y, por lo tanto, se decidió eliminarlos de la lista correspondiente.
- ❖ NIF D-5, "Arrendamientos" - Establece las revelaciones obligatorias del gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se ha reconocido el activo por derecho de uso. La norma actual combina las revelaciones para estas dos exenciones en un mismo párrafo. El CINIF considera apropiado precisar las diferencias en las revelaciones para las dos exenciones. Adicionalmente, con esta mejora se corrigen varias referencias erróneas relacionadas con dichas exenciones.
- ❖ Por otro lado, La NIF C-17, Propiedades de inversión, establece que un activo por derecho de uso no cumple con la definición de propiedad de inversión, dado que un arrendatario típicamente no tiene la posibilidad de ganar por la apreciación del valor de dicho activo. Por lo tanto, la revelación requerida con respecto a dichos activos por derecho de uso en la NIF D-5 ha sido eliminada.
- ❖ La NIF D-5 menciona que en los casos de venta con arrendamiento en vía de regreso, la norma establece que si la transferencia de un activo por el vendedor-arrendatario satisface los requerimientos de la NIF D-1, "Ingresos por contratos con clientes", para ser reconocida como una venta parcial del activo, el vendedor-arrendatario debe dar de baja el activo transferido y reconocer el activo por derecho de uso que surge del arrendamiento en vía de regreso en la proporción del importe en libros anterior del activo que corresponde a los derechos de uso conservados por el vendedor-arrendatario; sin embargo, la NIF D-5 no prescribía un método para determinar dicha proporción. Por lo tanto, se modificó el párrafo 43.3, para describir el paso a paso en los casos de este tipo de arrendamientos. De igual forma, esta mejora aclara que el pasivo por arrendamiento surgido en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como cualesquier pagos variables estimados.

- ❖ Finalmente, en las Mejoras a las NIF 2020, se modificó la NIF D-5 y el Glosario para aclarar que un pago variable por arrendamiento es la parte del pago establecida en el contrato de arrendamiento por el derecho a usar un activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que varía debido a cambios en hechos y circunstancias ocurridos después de la fecha de comienzo del arrendamiento, y no es consecuencia del paso del tiempo. Como resultado, se modificó el párrafo de la NIF D-5 correspondiente al arrendatario que menciona los pagos por arrendamiento que deben incluirse en el reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento. Esta mejora modifica el párrafo de la NIF D-5 correspondiente al arrendador que menciona los pagos por arrendamientos que deben incluirse en el reconocimiento inicial de la inversión neta en el arrendamiento.
- ❖ Las que no generan cambios contables
- ❖ NIF C-4, "Inventarios" - Se cambia el concepto de "métodos de valuación" a "métodos de costeo", dado que el CINIF consideró que estos últimos se utilizan para determinar el costo de producción de inventarios. Adicionalmente, se considera conveniente aclarar la explicación de método denominado costo estándar.
- ❖ NIF C-8, "Activos intangibles" - La NIF C-8 establece las normas para el reconocimiento posterior de los activos intangibles sin definir el concepto del monto amortizable; no obstante, se define la amortización como la distribución sistemática en resultados del costo de un activo intangible de vida definida entre los años de su vida útil estimada. El CINIF considera conveniente adicionar la definición del monto amortizable al Glosario de las NIF para alinear las definiciones de los conceptos de depreciación y amortización.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos, excepto por la acumulación para efectos del Impuesto Sobre la Renta ("ISR") de los Subsidios y Transferencias recibidos del Gobierno Federal. La Entidad cuenta con una administración propia; sin embargo, las operaciones y transacciones principales que se realizan se ven influidas de manera importante por decisiones de tipo administrativo, operacional, financiero y normativo que emanan de la SADER y de la SHCP, ambas integrantes del Órgano de Gobierno de la Entidad, por lo tanto, la posición financiera y los resultados de operación que muestran los estados financieros que se acompañan reflejan esa influencia.

Las principales políticas contables adoptadas para el registro de las operaciones son las siguientes:

➤ Cambios contables

A partir del 1o. de enero de 2012, la Entidad implementó la utilización del Manual de Contabilidad Gubernamental basado en cuentas contables homogéneas para la Administración Pública Federal, apegándose a la nueva presentación de los estados financieros básicos.

CUENTA PÚBLICA 2022

A partir del ejercicio 2011, la Entidad consideró los recursos derivados de los Subsidios y Transferencias recibidos del Gobierno Federal como ingresos acumulables para efectos de ISR con base al artículo 16 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

➤ Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con la normatividad, los cuales debido a que la Entidad opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

INFLACIÓN DICONSA S.A. DE C.V.			
31 de diciembre de:	INPC	Del año	Acumulada
2022	126.478	7.82 %	11.74%
2021	117.308	7.07 %	11.19 %
2020	109.271	3.15 %	15.10 %
2019	105.934	2.74 %	15.69 %
2018	103.020	2.13 %	12.71 %
2017	98.273	6.77 %	9.87 %

FUENTE: Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

➤ Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

➤ Inversiones temporales

Consisten principalmente en depósitos en cuentas de inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor. Se valúan a valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el estado de actividades dentro del período dentro del rubro de intereses ganados de valores. Los rendimientos de estas inversiones se llevan a resultados conforme se devengan. La tasa de interés concertada es fija durante todo el plazo de la inversión. Asimismo, durante el ejercicio se enteran a la Tesorería de la Federación ("TESOFE") los rendimientos generados en cuentas de inversión y productivas de los recursos fiscales asignados

como subsidios y transferencias para apoyar la operación del PAR a cargo de la Entidad.

Las políticas de la Entidad relativas a la diversificación y vencimiento de las inversiones están direccionadas hacia la seguridad y rentabilidad de las mismas. En los últimos años, la Entidad no ha sufrido pérdidas por inversiones en valores.

En opinión de la Administración de la Entidad no existen concentraciones importantes de riesgo crediticio.

De conformidad a lo establecido por los "Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", emitidos por la SHCP, publicados el 7 de febrero de 2006 en el Diario Oficial de la Federación, a partir del mes de mayo de 2006, la Entidad realiza inversiones en acciones representativas del capital social de sociedades de inversión que tienen como régimen de inversión exclusivamente valores Gubernamentales y con las siguientes calificaciones mínimas:

- ❖ Fitch - AAA(mex)
- ❖ Standard and Poor's - mxAAA
- ❖ Moody's - Aaa.mx

➤ **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor de realización.

➤ **Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo**

Se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta estimación se constituye por adeudos de ex-encargados de tiendas; adeudos por venta de mercancías a dependencias de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal; adeudos por pagos efectuados a terceros por compras de inventario y los cuales han incumplido con su obligación de entrega y que en opinión de los abogados de la Entidad las probabilidades de recuperación son bajas.

➤ **Inventarios y costo de ventas**

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina por el método de detallista.

➤ **Materiales y suministros de consumo**

Representan compras de papelería, insumos de cómputo y materiales diversos de mantenimiento (principalmente llantas) y los cuales se encuentran valuados a costos promedios. Estos gastos se cargan a los resultados del período en que éstos son consumidos.

CUENTA PÚBLICA 2022

La Entidad tiene establecida la política de reconocer como parámetro aceptable de mermas sin necesidad de comprobación un porcentaje de merma sobre las ventas mensuales a precio de costo en las siguientes líneas de producto:

PORCENTAJE DE MERMA ACEPTABLE SIN NECESIDAD DE COMPROBACIÓN
DICONSA S.A. DE C.V.
(Porcentajes)

Producto	2022 y 2021
Maíz a granel y/o yute	0.200 %
Maíz aquintalado en polipropileno	0.150 %
Fríjol en yute	0.100 %
Fríjol envasado en polipropileno	0.070 %
Fríjol envasado de 1 Kg.	0.050 %
Arroz pulido en costal	0.050 %
Arroz envasado de 1 Kg.	0.040 %
Azúcar en costal	0.060 %
Azúcar envasado de 1 Kg.	0.040 %

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

La comparación con dichos parámetros se realiza al finalizar cada trimestre con la toma física de inventarios el cual, generalmente es inferior a los porcentajes utilizados en la estimación para mermas. Los faltantes que excedan de los porcentajes autorizados se reconocen como una cuenta por cobrar a cargo de los responsables del almacén.

➤ Estimación por faltantes de inventarios

Se registra con cargo a los resultados del período una estimación destinada para absorber las bajas de valor y faltantes determinados como consecuencia de los inventarios físicos. Asimismo, la Entidad registra por separado las mercancías en mal estado y nulo movimiento que se generan por la operación normal. La disminución del valor de estas mercancías se reconoce en la estimación destinada para absorber bajas de valor y faltantes de inventarios.

➤ Capitales de trabajo

El objeto social de la Entidad se satisface preponderantemente en las zonas de alta y muy alta marginación mediante el abasto de productos básicos y complementarios perecederos y no perecederos a precios competitivos a fin de que se satisfaga la demanda de la población en pobreza extrema, participando de esta manera en la estrategia integral de superación de la pobreza alimenticia.

Para efectos de lo anterior, la Entidad, ha establecido juntamente con las comunidades una red de 24,387 tiendas en todo el país, las cuales, para su operación, han sido aperturadas con inventarios de mercancías y ciertos activos fijos proporcionados por la Entidad.

Los capitales de trabajo representan un fondo constituido por mercancías y ciertos activos fijos que la Entidad proporciona para apoyar la apertura de las tiendas comunitarias. Estos capitales se presentan valuados a su costo de aportación, y de acuerdo con su naturaleza y objetivo se clasifican como un activo no circulante en el Estado de Situación Financiera adjunto.

Los capitales de trabajo se encuentran amparados por un acta de entrega y un pagaré por el monto del capital entregado, y ambos documentos son debidamente firmados por el encargado de la tienda comunitaria. Los faltantes o pérdidas que se llegan a determinar derivados del cierre de una tienda o como resultado de una inspección física (inventario), se cargan a los resultados al costo de los bienes o productos en el ejercicio en que esto suceda.

➤ **Reserva para faltantes de capitales de trabajo**

Con el propósito de reconocer el impacto de los faltantes de capital de trabajo en tiendas comunitarias que se generan al momento del cierre de las mismas, la Entidad reconoce una reserva para estos fines. Los ajustes a esta reserva se registran en los resultados del ejercicio.

El importe de esta estimación se determina con base en información histórica de los últimos años en función al doble de la proporción que hay entre los faltantes y el valor total de los capitales de trabajo cancelados o retirados. La Entidad considera que de esta forma se obtiene la cobertura necesaria en la estimación respecto a los capitales de trabajo que no son recuperados.

➤ **Provisiones**

La Entidad reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por demandas y juicios.

➤ **Beneficios a los empleados**

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2022, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 11.6 años. Lo anterior conforme a la NIF D-3.

Por otro lado, no existen planes formales o informales de beneficios posteriores al retiro.

Los pasivos registrados por la Entidad se calcularon de conformidad con lo que establece la legislación laboral para el pago de estas prestaciones legales como sigue:

- ❖ Indemnización legal

Tres meses y veinte días por año en caso de separación injustificada y otras causas en los términos que establece la legislación laboral.

- ❖ Prima de antigüedad

Se paga a los trabajadores que tengan quince años o más de servicio, o en el caso de incapacidad permanente, fallecimiento o despido injustificado; el pago será hasta por el doble del salario mínimo y doce días por año.

- ❖ Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en el período en el que se emiten las facturas por las ventas de los inventarios a los clientes conforme al momento denominado como "ingreso devengado". Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en las normas y metodología para la determinación de los momentos de los ingresos.

- ❖ Resultado integral de financiamiento (RIF)

El RIF incluye los intereses.

- ❖ Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

La Entidad registra con cargo a los resultados del ejercicio los efectos de los juicios laborales en que interviene como parte demandada, de acuerdo con información reportada por el área jurídica, con el objeto de reconocer los posibles costos en que incurrirá en caso de que las sentencias resulten desfavorables. La reserva es ajustada en función del costo estimado por los nuevos casos que determine el área jurídica y se disminuye con los montos de los pagos que se hagan al momento de que se determine el laudo o sentencia.

CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2022, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra:

PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR DICONSA S.A. DE C.V. (Pesos)		
Año Generación	Año Prescripción	Importe actualizado a 2022
Total		2,007,158,255
2014	2024	69,584,150
2015	2025	741,749,392
2016	2026	16,995,460
2017	2027	491,439,812
2018	2028	687,389,442

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

❖ Bienes muebles e inmuebles

Las propiedades, mobiliario y equipo de administración, equipo de transporte, maquinaria, otros equipos y herramientas se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

La depreciación de las propiedades, mobiliario y equipo de administración, equipo de transporte, maquinaria, otros equipos y herramientas se calcula conforme al método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Entidad, a partir del mes en que se empiece a utilizar el activo, cargando a resultados sin considerar valores de desecho.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2022

TASAS ANUALES DE DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DICONSA S.A. DE C.V.
(Porcentajes)

Concepto	2022 y 2021
Edificios no habitacionales	5%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Mobiliario y equipo de tiendas	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

❖ Edificios no habitacionales

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta sin considerar valor de desecho aplicando una tasa anual de depreciación del 5%.

En la eventualidad de que el terreno en el cual se encuentra construido el inmueble deba ser devuelto a su propietario, el valor en libros pendiente de depreciar se carga a los resultados del ejercicio en que esto suceda y realizando el registro de la baja correspondiente.

❖ Bienes muebles e inmuebles recibidos en donación

Los bienes muebles e inmuebles que se reciben en donación se registran a valor de mercado o avalúo susceptibles de capitalizar, cargando la cuenta de activo fijo y acreditándose a superávit donado (en el rubro de donaciones).

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información que revelar.

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Sin información que revelar.

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información que revelar.

CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

PROCESO DE MEJORA

La Entidad tiene implementados procesos de mejora para el control interno, de los cuales se tiene en el ámbito financiero realizar conciliaciones mensuales o trimestrales con las diferentes áreas administrativas y operativas para confirmar los principales rubros del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades, así como el ejercicio presupuestal.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información que revelar.

PARTES RELACIONADAS

➤ Seguridad Alimentaria Mexicana

El 18 de enero de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto de creación de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), en el cual se establece como objeto del Organismo, el favorecer la productividad agroalimentaria y su distribución en beneficio de la población más rezagada del país. Para el cumplimiento de su objeto, SEGALMEX tendrá la atribución de coordinarse con aquellas Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal que se encuentren estrechamente vinculadas con el objeto, por lo que estas últimas deberán proporcionar la información que les sea solicitada por Seguridad Alimentaria Mexicana. Al respecto, los Estatutos Sociales de DICONSA publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo del 2021, establecen en la Cláusula Tercera, fracción XVII, que "Un objeto común a SEGALMEX, DICONSA y LICONSA es el promover la autosuficiencia alimentaria del país; por lo tanto, podrán intercambiar información técnica, de recursos humanos y

CUENTA PÚBLICA 2022

financieros para que se pueda alcanzar el objetivo mencionado”, lo que hace que la entidad sea considerada como una parte relacionada.

La función primordial de SEGALMEX es abastecer las necesidades anuales de maíz y frijol de DICONSA, para satisfacer los requerimientos del Programa de Abasto Rural y Programas Especiales lo cual podrá cumplir disponiendo hasta donde lo permitan los inventarios de grano que haya acopiado en sus bodegas durante el programa de compras.

Al 31 de diciembre de 2022 los saldos registrados con Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) se detallan a continuación:

CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON SEGALMEX
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Cuenta por cobrar DICONSA	Cuenta por pagar SEGALMEX
206,811,209.0	194,856,999.0
FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.	

Dicha cuenta por cobrar incluye un importe de \$78,439,467 por concepto del préstamo que otorgo DICONSA a SEGALMEX para pago de nómina de los ejercicios 2019 y 2020. Así mismo incluye un importe que asciende a \$117,465,070 por compras consolidadas efectuadas por SEGALMEX durante el ejercicio 2019 y 2020 y un importe de \$ 10,906,672 por venta de frijol.

CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON SEGALMEX
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Cuenta por pagar DICONSA	Cuenta por cobrar SEGALMEX
874,563,043.0	886,292,181.0
FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.	

CUENTA PÚBLICA 2022

Dicha cuenta por pagar incluye adeudos por compra de maíz por un importe de \$619,485,233, compra de frijol asciende a \$ 250,577,800 y \$4,500,010 por compras consolidadas.

COMPRAS Y VENTAS DE MAÍZ Y FRIJOL CON SEGALMEX
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

Compras de Frijol	Ventas de Frijol
DICONSA	SEGALMEX
269,115,563.0	269,257,900.0
Compras de Maíz	Ventas de Maíz
DICONSA	SEGALMEX
2,336,751,826.0	2,336,751,827.0

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

➤ **LICONSA, S.A. de C.V.**

LICONSA, S.A. de C.V. y DICONSA, S.A. de C.V., tienen un accionista en común que es el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ambas entidades poseen una acción, en el caso de LICONSA con DICONSA con valor de 1.0 miles de pesos.

La distribución de leche del Programa de Abasto Social y Programa Comercial que LICONSA produce es vendida a través de las tiendas que DICONSA opera a nivel nacional.

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta por pagar con LICONSA asciende a:

CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON LICONSA
DICONSA S.A. DE C.V.
(Pesos)

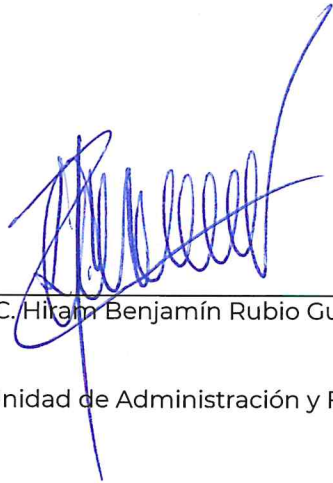
Cuenta por pagar LICONSA	Cuenta por cobrar DICONSA
26,887,354.0	73,812,006.0

FUENTE: Diconsa S.A. de C.V.

En el caso de la diferencia entre LICONSA y DICONSA, está justificada como una partida en conciliación correspondiente a un depósito en tránsito.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Leopoldo Antonio de la Mata
Hernández

Gerencia de Análisis Financiero

Contenido

	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estado Analítico de Ingresos	5
Ingresos de Flujo de Efectivo	6
Egresos de Flujo de Efectivo	7
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	8
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	9
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	11
Notas a los Estados Presupuestales	16
Anexo A – Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables	26
Anexo B – Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	27
• C.1 – Gasto por categoría programática • C.2 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado). • C.3 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado). • C.4 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado). • C.5 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado). • C.6 – Gasto por Categoría Programática (Armonizado).	

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo de Administración de Diconsa, S.A. de C.V.

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados e información presupuestaria de Diconsa, S.A. de C.V. (la Entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos en el presupuesto ejercido por la entidad en 2022, que pudieran tener las situaciones descritas en la sección de fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados e información presupuestaria de Diconsa, S.A. de C.V., mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión con salvedades

Como resultado de nuestra auditoría, observamos los siguientes asuntos con posibles efectos en el presupuesto del ejercicio 2022:

1. Inventarios y conciliación de existencias de maíz y frijol

Existe un inventario registrado por \$249,110,584 el cual no fue identificado en las tomas físicas de los inventarios al cierre del ejercicio 2022.

Por otra parte, no fue posible verificar el registro de las entradas de los inventarios mediante un reporte generado por el sistema de control de inventarios denominado SICODIM, ni fue posible conciliar dichas entradas con las salidas reportadas por SEGALMEX (principal proveedor de granos).

Así mismo, al 31 de diciembre de 2022 se determinó una diferencia entre las existencias físicas y los registros contables por \$67,063,252 de maíz comprado a SEGALMEX. A la fecha de este informe la administración de DICONSA y SEGALMEX continua con el proceso de aclaración de dicha diferencia.

Las limitaciones de la información que provee el sistema de control de inventarios antes descritas, así como los procesos de aclaración de diferencias que está llevando a cabo la entidad con SEGALMEX, no nos permitieron satisfacernos de la razonabilidad de las transacciones y de los saldos registrados en el renglón de inventarios.

2. Reconocimiento de ingresos por venta de mercancías

Como parte de la revisión de ingresos por el año 2022 observamos que no se ha reconocido en el estado de actividades un importe de \$10,653,491 por ventas de mercancías pendientes de facturar, relacionadas con ventas a programas especiales. Debido a que a la fecha de este informe el proceso de identificación de las transacciones a nivel de unidad operativa, la entidad no ha registrado los ajustes correspondientes.

3. Concentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

El Resumen presupuestal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Formato 8), establecido en los Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera, Contable y Presupuestaria emitidos por la Secretaría de la Función Pública, que forma parte del informe sobre las operaciones reportables, está en proceso de conciliación contra el Concentrado General de Contratos y Pedidos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Formato 7), los cuales presentan algunas inconsistencias en su llenado por parte de la Entidad, por lo anterior no es posible conocer si dicho concentrado considera la totalidad de los contratos y pedidos que fueron suscritos por Diconsa, S.A. de C.V., en el ejercicio referido, y si el presupuesto ejercido esta conciliado con las cifras que se reportan en los estados presupuestales de la entidad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Debido a las limitaciones mencionadas en los puntos 1 a 3 anteriores, el resultado contable y presupuestal del ejercicio 2022, que se incluye en la conciliación contable-presupuestal de los ingresos y de los egresos, puede verse afectado por los ajustes que, en su caso, se llegaran a determinar, por las situaciones descritas en los párrafos anteriores que, en parte, derivaron en una abstención de opinión para los estados financieros, por lo anterior no es posible conocer a la fecha los efectos en los estados e información presupuestaria correspondiente.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados e información financiera presupuestaria en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis: Base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración de la entidad ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una abstención de opinión, con fecha 17 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados armonizados y del gasto por categoría programática, fueron preparados y presentados por la Administración de Diconsa, S.A. de C.V., para dar cumplimiento a los "Lineamientos Específicos para la integración de la Cuenta Pública 2022 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", informados mediante el oficio 309-A.-003/2023, de fecha 26 de enero de 2023 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dichos estados presupuestarios no fueron sujetos a examen por nosotros.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

C.P.C. Martín Pérez García
Socio

Ciudad de México,
17 de marzo de 2023.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO				RECAUDADO	DIFERENCIA
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)		
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	59,197,566.00	-	59,197,566.00	59,732,554.00	599,731,009.00	7,755,340.00
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	12,705,975,478.00	-	12,705,975,478.00	13,307,116,747.00	13,307,116,747.00	601,141,269.00
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	-	-	-	-	-	-
Jubilaciones	2,227,716,441.00	1,500,000,000.00	3,727,716,441.00	3,727,716,441.00	3,727,716,441.00	1,500,000,000.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total 11	15,525,667,688	1,500,000,000	17,025,667,688	17,634,566,742	17,634,566,197	2,108,896,609
			Ingresos Excedentes			

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO				RECAUDADO	DIFERENCIA
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)		
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	2,819,692,110.00	1,500,000,000.00	4,319,692,110.00	4,327,448,995.00	4,327,447,450.00	1,507,755,340.00
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	59,197,566.00	-	59,197,566.00	59,732,554.00	599,731,009.00	7,755,340.00
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	-	-	-	-	-	-
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	2,227,716,441.00	1,500,000,000.00	3,727,716,441.00	3,727,716,441.00	3,727,716,441.00	1,500,000,000.00
Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los	-	-	-	-	-	-
Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de	12,705,975,478.00	-	12,705,975,478.00	13,307,116,747.00	13,307,116,747.00	601,141,269.00
las Empresas Productivas del Estado	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	12,705,975,478.00	-	12,705,975,478.00	13,307,116,747.00	13,307,116,747.00	601,141,269.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	-	-	-	-	-	-
Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamiento	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total 11	15,525,667,688	1,500,000,000	17,025,667,688	17,634,566,742	17,634,566,197	2,108,896,609
			Ingresos Excedentes			

y Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. Fuente: El ente público.


 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Lic. Elizabeth Milagros Solano Haro
 Encargada del Despacho de la Gerencia de Control

Autorizó

Revisó

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Saldo Inicial	Suma de	Modificacio	Recaudado
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	15,526,117,588	18,791,374,686	19,399,821,295
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	1,765,257,098	1,765,257,098
CORRIENTES Y DE CAPITAL	13,298,401,147	13,298,401,147	13,906,847,756
VENTA DE BIENES	12,705,975,478	12,705,975,478	13,307,116,747
INTERNAS	12,705,975,478	12,705,975,478	13,307,116,747
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	450,000	450,000	0
INTERNAS	450,000	450,000	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	59,197,5669	59,197,5669	599,731,009
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	30,514,574	30,514,574	165,304,942
OTROS	56,146,1095	56,146,1095	434,426,067
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	2,227,716,441	3,727,716,441	3,727,716,441
SUBSIDIOS	2,227,716,441	3,727,716,441	3,727,716,441
CORRIENTES	2,227,716,441	3,727,716,441	3,727,716,441
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	15,526,117,588	17,026,117,588	17,634,564,197
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Autorizó

Lic. Elizabeth Milagros Solano Haro

Encargada del Despacho de la Gerencia de Control Presupuestal

Revisó

CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	15,526,117,588	18,791,374,686	19,399,821,295
GASTO CORRIENTE	15,265,944,584	16,625,842,699	16,354,908,565
SERVICIOS PERSONALES			
DE OPERACIÓN	1,556,389,191	1,861,892,174	1,931,330,407
SUBSIDIOS	10,502,534,291	10,049,196,712	9,823,347,392
OTRAS EROGACIONES	3,121,111,628	4,621,111,628	4,528,233,037
PENSIONES Y JUBILACIONES	85,909,474	93,642,185	71,997,729
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	140,101,885	41,022,503
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	140,101,885	41,022,503
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	404,935,642
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	340,597,093
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	15,265,944,584	16,765,944,584	64,338,549
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	16,800,866,710
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	260,173,004	2,025,430,102	2,598,954,585
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán
Titular de la Unidad de
Administración y Finanzas

Lic. Elizabeth Milagros Solano Haro
Encargada del Despacho de la
Gerencia de Control Presupuestal

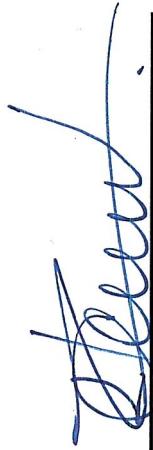
Autorizó

Revisó

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	15,265,944,584	16,765,944,584	16,574,760,055	16,800,866,770	191,194,529

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Autorizó



Lic. Elizabeth Milagros Solano Haro
Encargada del Despacho de la Gerencia de Control
Presupuestal

Revisó

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO ^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONÓMICO
TOTAL	15,265,944,584	16,765,944,584	16,574,750,055	16,800,866,710	191,194,529
Gasto Corriente	15,265,944,584	16,625,842,699	16,565,284,305	16,695,505,658	60,558,394
Servicios Personales	1556,389,191	1861892,174	1940,660,382	1931,330,407	-78,768,208
1000 Servicios personales	1556,389,191	1861892,174	1940,660,382	1931,330,407	-78,768,208
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	627,718,006	595,753,675	603,196,388	603,196,388	-7,442,719
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	199,1877	219,880,471	217,690,559	216,472,982	2,189,912
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	63,741,410	101901,655	117,939,863	117,939,862	-16,038,208
1400 Seguridad social	165,381,108	221,983,135	231,037,818	223,028,832	-9,054,683
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	511,569,835	524,604,711	533,219,674	533,116,262	-8,614,963
1600 Provisiones	38,320,008	11,774,819			11,774,819
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	117,666,947	185,993,708	237,576,080	237,576,081	-51,582,372
Gasto De Operación	10,502,534,291	10,045,196,712	9,669,302,896	9,823,347,392	378,893,816
2000 Materiales y suministros	8,463,895,283	8,900,640,916	8,628,587,437	8,786,615,635	272,053,479
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	20,201,935	7,793,924	6,866,609	6,866,610	927,315
2200 Alimentos y utensilios	10,204,094	5,552,775	4,553,111	4,552,315	999,664
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	7,748,963,854	8,252,125,254	8,024,273,302	8,179,708,909	227,851,952
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	25,301,190	5,229,117	2,363,419	2,363,417	2,865,699
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,364,282	1,022,195	758,503	758,502	263,692
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	484,837,728	481,518,491	443,850,936	446,698,367	37,667,555
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,077,079	595,832	343,106	343,106	252,726
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	168,945,141	146,803,328	145,576,452	145,324,409	1224,876
3000 Servicios generales	2,038,639,008	1,148,555,796	1,040,715,459	1,036,731,757	107,840,337
3100 Servicios básicos	152,047,937	72,915,560	69,128,939	61,084,721	3,786,621
3200 Servicios de arrendamiento	154,262,548	93,797,970	87,904,062	80,738,423	5,893,908
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	563,698,035	317,528,263	296,842,826	304,463,575	20,685,437
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	810,509,413	433,054,305	382,907,518	390,513,987	50,146,787
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	164,574,462	90,002,397	81,463,411	80,922,560	8,538,986
3700 Servicios de traslado y viáticos	126,008,270	76,002,296	59,842,798	59,552,944	16,159,498
3800 Servicios oficiales	1624,263	1,262,857			1,262,857
3900 Otros servicios generales	65,914,060	63,992,148	62,625,905	59,455,547	1,366,243

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍA
Subsidios	3,12,111,628	4,621,111,628	4,530,948,725	4,528,233,037	90,162,903
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,12,111,628	4,621,111,628	4,530,948,725	4,528,233,037	90,162,903
4300 Subsidios y subvenciones	3,12,111,628	4,621,111,628	4,530,948,725	4,528,233,037	90,162,903
Otros De Corriente	85,909,474	93,642,185	424,372,302	412,594,822	-330,730,117
3000 Servicios generales	52,875,024	92,107,735	424,168,842	412,391,362	-332,061,107
3900 Otros servicios generales	52,875,024	92,107,735	424,168,842	412,391,362	-332,061,107
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	33,034,450	1,534,450	203,460	203,460	1,330,990
4400 Ayudas sociales	33,034,450	1,534,450	203,460	203,460	1,330,990
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		140,101,885	9,465,750	105,361,052	130,836,135
Inversión Física		140,101,885	110,079,720	41,022,503	30,022,165
6000 Inversión pública		140,101,885	110,079,720	41,022,503	30,022,165
6200 Obra pública en bienes propios		140,101,885	110,079,720	41,022,503	30,022,165
Otros De Inversión			-100,613,970	64,338,549	100,613,970
3000 Servicios generales			-100,613,970	64,338,549	100,613,970
3900 Otros servicios generales			-100,613,970	64,338,549	100,613,970

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Autorizó


Lic. Elizabeth Milagros Solano Haro
Encargada del Despacho de la Gerencia de Control Presupuestal

Revisó

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA "1"
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN		GASTO CORRIENTE					PROYECTOS Y SUBSIDIOS		GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
FI	PN	SP	AP	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PROYECTOS Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN FIJA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	INVERSIÓN FIJA	INVERSIÓN
						1,556,389,191	10,503,534,291	3,121,111,628	85,909,474	15,265,944,584						15,265,944,584	100.0	
						1,861,892,174	10,049,196,712	4,621,111,628	93,642,185	16,625,842,699		140,101,885			140,101,885	16,765,944,584	99.2	0.8
						1,940,660,382	9,669,302,896	4,530,948,725	424,372,302	16,565,284,305		110,079,720			9,465,750	16,574,750,055	99.9	0.1
						1,931,330,407	9,823,347,392	4,528,233,037	412,594,822	16,695,505,658		41,022,503			64,338,549	16,800,866,710	99.4	0.6
						124.1	93.5	145.1	480.3	109.4						110.1		
						103.7	97.8	98.0	440.6	100.4		29.3			75.2	100.2		
1																		
						26,573,581	3,561,317			30,134,898						30,134,898	100.0	
1						25,909,360	966,312			26,875,672						26,875,672	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						103.3	7.1			91.9						91.9		
1						105.9	26.3			103.0						103.0		
3																		
						26,573,581	3,561,317			30,134,898						30,134,898	100.0	
1						25,909,360	966,312			26,875,672						26,875,672	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						103.3	7.1			91.9						91.9		
1						105.9	26.3			103.0						103.0		
3																		
						26,573,581	3,561,317			30,134,898						30,134,898	100.0	
1						25,909,360	966,312			26,875,672						26,875,672	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						103.3	7.1			91.9						91.9		
1						105.9	26.3			103.0						103.0		
3																		
						26,573,581	3,561,317			30,134,898						30,134,898	100.0	
1						25,909,360	966,312			26,875,672						26,875,672	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						103.3	7.1			91.9						91.9		
1						105.9	26.3			103.0						103.0		
3																		
						26,573,581	3,561,317			30,134,898						30,134,898	100.0	
1						25,909,360	966,312			26,875,672						26,875,672	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						103.3	7.1			91.9						91.9		
1						105.9	26.3			103.0						103.0		
3																		
						26,573,581	3,561,317			30,134,898						30,134,898	100.0	
1						25,909,360	966,312			26,875,672						26,875,672	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						103.3	7.1			91.9						91.9		
1						105.9	26.3			103.0						103.0		
3																		
						26,573,581	3,561,317			30,134,898						30,134,898	100.0	
1						25,909,360	966,312			26,875,672						26,875,672	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						103.3	7.1			91.9						91.9		
1						105.9	26.3			103.0						103.0		
3																		
						26,573,581	3,561,317			30,134,898						30,134,898	100.0	
1						25,909,360	966,312			26,875,672						26,875,672	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						103.3	7.1			91.9						91.9		
1						105.9	26.3			103.0						103.0		
3																		
						26,573,581	3,561,317			30,134,898						30,134,898	100.0	
1						25,909,360	966,312			26,875,672						26,875,672	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						27,440,045	254,515			27,694,560						27,694,560	100.0	
1						103.3	7.1			91.9						91.9		
1						105.9	26.3			103.0						103.0		

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{VI}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA					DESCRIPCIÓN	GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE INVERSIÓN					TOTAL	PORCENTAJE	COMENTARIO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5		SERVICIOS PERSONALES	OTROS DE PERSONAL	OTROS DE MATERIALES	OTROS DE SERVICIOS	OTROS DE INVERSIÓN	OTROS DE INVERSIÓN	OTROS DE INVERSIÓN	OTROS DE INVERSIÓN						
1	3	04	001	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	26,573,581	3,561,317					30,134,898			30,134,898	100.0			
1	3	04	001	0001	Aprobado	25,909,360	966,312					26,875,672			26,875,672	100.0			
1	3	04	001	0001	Modificado	27,440,045	254,515					27,694,560			27,694,560	100.0			
1	3	04	001	0001	Devengado	27,440,045	254,515					27,694,560			27,694,560	100.0			
1	3	04	001	0001	Pagado	103.3	7.1					91.9			91.9				
1	3	04	001	0001	Porcentaje Pag/Aprob	105.9	26.3					103.0			103.0				
1	3	04	001	0001	Porcentaje Pag/Modif														
1	3	04	001	0001	VSS Diconsa, S.A. de C.V.														
1	3	04	001	0001	VSS Aprobado	26,573,581	3,561,317					30,134,898			30,134,898	100.0			
1	3	04	001	0001	VSS Modificado	25,909,360	966,312					26,875,672			26,875,672	100.0			
1	3	04	001	0001	VSS Devengado	27,440,045	254,515					27,694,560			27,694,560	100.0			
1	3	04	001	0001	VSS Pagado	27,440,045	254,515					27,694,560			27,694,560	100.0			
1	3	04	001	0001	VSS Porcentaje Pag/Aprob	103.3	7.1					91.9			91.9				
1	3	04	001	0001	VSS Porcentaje Pag/Modif	105.9	26.3					103.0			103.0				
3					Desarrollo Económico														
3					Aprobado	1,529,815,610	10,498,972,974	3,121,111,628	85,909,474			15,235,809,686			15,235,809,686	100.0			
3					Modificado	1,835,982,814	10,048,230,400	4,621,111,628	93,642,185			16,598,967,027			16,739,068,912	99.2		0.8	
3					Devengado	1,913,220,337	9,669,048,381	4,530,948,725	424,372,302			16,537,589,745			16,547,055,495	99.9		0.1	
3					Pagado	1,903,890,362	9,823,092,877	4,528,233,037	412,594,822			16,667,811,098			16,773,172,150	99.4		0.6	
3					Porcentaje Pag/Aprob	124.5	93.6	145.1	480.3			109.4			110.1				
3					Porcentaje Pag/Modif	103.7	97.8	98.0	440.6			100.2			100.2				
3					Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos														
3					Aprobado	1,529,815,610	10,498,972,974	3,121,111,628	85,909,474			15,235,809,686			15,235,809,686	100.0			
3					Modificado	1,835,982,814	10,048,230,400	4,621,111,628	93,642,185			16,598,967,027			16,739,068,912	99.2		0.8	
3					Devengado	1,913,220,337	9,669,048,381	4,530,948,725	424,372,302			16,537,589,745			16,547,055,495	99.9		0.1	
3					Pagado	1,903,890,362	9,823,092,877	4,528,233,037	412,594,822			16,667,811,098			16,773,172,150	99.4		0.6	
3					Porcentaje Pag/Aprob	124.5	93.6	145.1	480.3			109.4			110.1				
3					Porcentaje Pag/Modif	103.7	97.8	98.0	440.6			100.2			100.2				
3					Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito														
3					Aprobado	1,529,815,610	10,498,972,974	3,121,111,628	85,909,474			15,235,809,686			15,235,809,686	100.0			
3					Modificado	1,835,982,814	10,048,230,400	4,621,111,628	93,642,185			16,598,967,027			16,739,068,912	99.2		0.8	
3					Devengado	1,913,220,337	9,669,048,381	4,530,948,725	424,372,302			16,537,589,745			16,547,055,495	99.9		0.1	
3					Pagado	1,903,890,362	9,823,092,877	4,528,233,037	412,594,822			16,667,811,098			16,773,172,150	99.4		0.6	
3					Porcentaje Pag/Aprob	124.5	93.6	145.1	480.3			109.4			110.1				
3					Porcentaje Pag/Modif	103.7	97.8	98.0	440.6			100.2			100.2				

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{IV}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE INVERSIÓN			TOTAL		TOTAL INVERSIÓN	
CL	PA	SA	OP		SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE LO CORRIENTE	SUMA	RENTAS Y RENTAS DE INVERSIÓN	INVERSIÓN EFECTIVA	INVERSIÓN EN Bienes	INVERSIÓN EN Inmuebles			
3	9	01	002	Servicios de apoyo administrativo												
3	9	01	002	Aprobado	37,127,676	564,027,083		33,987,961	635,142,720						100.0	
3	9	01	002	Modificado	195,256,240	362,375,134		49,879,832	607,511,206						100.0	-0-
3	9	01	002	Devengado	199,675,903	322,374,835		401,232,226	923,282,964						112.2	6.6
3	9	01	002	Pagado	198,423,982	325,651,260		389,454,746	913,529,988						93.4	
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Aprob	-0-	57.7		-0-	143.8						154.0	
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Modif	101.6	89.9		-0-	150.4						161.0	
3	9	01	002	Actividades de apoyo administrativo												
3	9	01	002	Aprobado	37,127,676	564,027,083		33,987,961	635,142,720						100.0	
3	9	01	002	Modificado	195,256,240	362,375,134		49,879,832	607,511,206						100.0	
3	9	01	002	Devengado	199,675,903	322,374,835		48,857,653	570,908,391						100.0	
3	9	01	002	Pagado	198,423,982	325,651,260		48,857,653	572,932,895						100.0	
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Aprob	-0-	57.7		143.7	90.2						90.2	
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Modif	101.6	89.9		98.0	94.3						94.3	
3	9	01	002	Diconsa, S.A. de C.V.												
3	9	01	002	VSS Aprobado	37,127,676	564,027,083		33,987,961	635,142,720						100.0	
3	9	01	002	VSS Modificado	195,256,240	362,375,134		49,879,832	607,511,206						100.0	
3	9	01	002	VSS Devengado	199,675,903	322,374,835		48,857,653	570,908,391						100.0	
3	9	01	002	VSS Pagado	198,423,982	325,651,260		48,857,653	572,932,895						100.0	
3	9	01	002	VSS Porcentaje Pag/Aprob	-0-	57.7		143.7	90.2						90.2	
3	9	01	002	VSS Porcentaje Pag/Modif	101.6	89.9		98.0	94.3						94.3	
3	9	01	002	Operaciones ajenas												
3	9	01	002	Aprobado												
3	9	01	002	Modificado												
3	9	01	002	Devengado												
3	9	01	002	Pagado												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Aprob												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Modif												
3	9	01	002	Diconsa, S.A. de C.V.												
3	9	01	002	VSS Aprobado												
3	9	01	002	VSS Modificado												
3	9	01	002	VSS Devengado												
3	9	01	002	VSS Pagado												
3	9	01	002	VSS Porcentaje Pag/Aprob												
3	9	01	002	VSS Porcentaje Pag/Modif												
3	9	01	002	Operaciones ajenas												
3	9	01	002	Aprobado												
3	9	01	002	Modificado												
3	9	01	002	Devengado												
3	9	01	002	Pagado												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Aprob												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Modif												
3	9	01	002	Diconsa, S.A. de C.V.												
3	9	01	002	VSS Aprobado												
3	9	01	002	VSS Modificado												
3	9	01	002	VSS Devengado												
3	9	01	002	VSS Pagado												
3	9	01	002	VSS Porcentaje Pag/Aprob												
3	9	01	002	VSS Porcentaje Pag/Modif												
3	9	01	002	Diconsa, S.A. de C.V.												
3	9	01	002	Aprobado												
3	9	01	002	Modificado												
3	9	01	002	Devengado												
3	9	01	002	Pagado												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Aprob												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Modif												
3	9	01	002	Diconsa, S.A. de C.V.												
3	9	01	002	Aprobado												
3	9	01	002	Modificado												
3	9	01	002	Devengado												
3	9	01	002	Pagado												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Aprob												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Modif												
3	9	01	002	Diconsa, S.A. de C.V.												
3	9	01	002	Aprobado												
3	9	01	002	Modificado												
3	9	01	002	Devengado												
3	9	01	002	Pagado												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Aprob												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Modif												
3	9	01	002	Diconsa, S.A. de C.V.												
3	9	01	002	Aprobado												
3	9	01	002	Modificado												
3	9	01	002	Devengado												
3	9	01	002	Pagado												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Aprob												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Modif												
3	9	01	002	Diconsa, S.A. de C.V.												
3	9	01	002	Aprobado												
3	9	01	002	Modificado												
3	9	01	002	Devengado												
3	9	01	002	Pagado												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Aprob												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Modif												
3	9	01	002	Diconsa, S.A. de C.V.												
3	9	01	002	Aprobado												
3	9	01	002	Modificado												
3	9	01	002	Devengado												
3	9	01	002	Pagado												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Aprob												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Modif												
3	9	01	002	Diconsa, S.A. de C.V.												
3	9	01	002	Aprobado												
3	9	01	002	Modificado												
3	9	01	002	Devengado												
3	9	01	002	Pagado												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Aprob												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Modif												
3	9	01	002	Diconsa, S.A. de C.V.												
3	9	01	002	Aprobado												
3	9	01	002	Modificado												
3	9	01	002	Devengado												
3	9	01	002	Pagado												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Aprob												
3	9	01	002	Porcentaje Pag/Modif												
3																

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^V
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	CONCEPTOS DE EGRESO					CARGOS DE EGRESO					TOTAL			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
CL	SW	SA	SP	SR		SERVICIOS PERSONALES	CARGOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	CARGOS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	CARGOS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	COMPONENTE	PERCENTAJE		
3	9	01	012		Oferta de productos básicos a precios competitivos															
3	9	01	012		Aprobado	1,492,687,934	9,934,945,891	3,121,111,628	51,921,513	14,600,666,966	140,101,885				14,600,666,966	100.0		0.9		
3	9	01	012		Modificado	1,640,726,574	9,685,855,266	4,621,111,628	43,762,353	15,991,455,821	110,079,720				16,131,557,706	99.1		0.7		
3	9	01	012		Devengado	1,713,544,434	9,346,673,546	4,530,948,725	23,140,076	15,614,306,781	41,022,503				15,795,303,613	99.3		0.3		
3	9	01	012		Pagado	1,705,466,380	9,497,441,617	4,528,233,037	23,140,076	15,754,281,110					15,795,303,613	99.7				
3	9	01	012		Porcentaje Pag/Aprob	114.3	95.6	145.1	44.6	107.9					108.2					
3	9	01	012		Porcentaje Pag/Modif	103.9	98.1	98.0	52.9	98.5	29.3				97.9					
3	9	01	012	K014	Otros proyectos de infraestructura social															
3	9	01	012	K014	Aprobado													100.0		
3	9	01	012	K014	Modificado													100.0		
3	9	01	012	K014	Devengado													100.0		
3	9	01	012	K014	Pagado													100.0		
3	9	01	012	K014	Porcentaje Pag/Aprob															
3	9	01	012	K014	Porcentaje Pag/Modif															
3	9	01	012	K014	VSS Diconsa, S.A. de C.V.															
3	9	01	012	K014	VSS Aprobado															
3	9	01	012	K014	VSS Modificado															
3	9	01	012	K014	VSS Devengado															
3	9	01	012	K014	VSS Pagado															
3	9	01	012	K014	VSS Porcentaje Pag/Aprob															
3	9	01	012	K014	VSS Porcentaje Pag/Modif															
3	9	01	012	K027	Mantenimiento de infraestructura															
3	9	01	012	K027	Aprobado															
3	9	01	012	K027	Modificado															
3	9	01	012	K027	Devengado															
3	9	01	012	K027	Pagado															
3	9	01	012	K027	Porcentaje Pag/Aprob															
3	9	01	012	K027	Porcentaje Pag/Modif															
3	9	01	012	K027	VSS Diconsa, S.A. de C.V.															
3	9	01	012	K027	VSS Aprobado															
3	9	01	012	K027	VSS Modificado															
3	9	01	012	K027	VSS Devengado															
3	9	01	012	K027	VSS Pagado															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Aprob															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Modif															
3	9	01	012	K027	VSS Diconsa, S.A. de C.V.															
3	9	01	012	K027	VSS Aprobado															
3	9	01	012	K027	VSS Modificado															
3	9	01	012	K027	VSS Devengado															
3	9	01	012	K027	VSS Pagado															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Aprob															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Modif															
3	9	01	012	K027	VSS Diconsa, S.A. de C.V.															
3	9	01	012	K027	VSS Aprobado															
3	9	01	012	K027	VSS Modificado															
3	9	01	012	K027	VSS Devengado															
3	9	01	012	K027	VSS Pagado															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Aprob															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Modif															
3	9	01	012	K027	VSS Diconsa, S.A. de C.V.															
3	9	01	012	K027	VSS Aprobado															
3	9	01	012	K027	VSS Modificado															
3	9	01	012	K027	VSS Devengado															
3	9	01	012	K027	VSS Pagado															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Aprob															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Modif															
3	9	01	012	K027	VSS Diconsa, S.A. de C.V.															
3	9	01	012	K027	VSS Aprobado															
3	9	01	012	K027	VSS Modificado															
3	9	01	012	K027	VSS Devengado															
3	9	01	012	K027	VSS Pagado															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Aprob															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Modif															
3	9	01	012	K027	VSS Diconsa, S.A. de C.V.															
3	9	01	012	K027	VSS Aprobado															
3	9	01	012	K027	VSS Modificado															
3	9	01	012	K027	VSS Devengado															
3	9	01	012	K027	VSS Pagado															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Aprob															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Modif															
3	9	01	012	K027	VSS Diconsa, S.A. de C.V.															
3	9	01	012	K027	VSS Aprobado															
3	9	01	012	K027	VSS Modificado															
3	9	01	012	K027	VSS Devengado															
3	9	01	012	K027	VSS Pagado															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Aprob															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Modif															
3	9	01	012	K027	VSS Diconsa, S.A. de C.V.															
3	9	01	012	K027	VSS Aprobado															
3	9	01	012	K027	VSS Modificado															
3	9	01	012	K027	VSS Devengado															
3	9	01	012	K027	VSS Pagado															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Aprob															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Modif															
3	9	01	012	K027	VSS Diconsa, S.A. de C.V.															
3	9	01	012	K027	VSS Aprobado															
3	9	01	012	K027	VSS Modificado															
3	9	01	012	K027	VSS Devengado															
3	9	01	012	K027	VSS Pagado															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Aprob															
3	9	01	012	K027	VSS Porcentaje Pag/Modif															
3	9	01	012	K027	VSS Diconsa, S.A. de C.V.															
3	9	01	012	K027	VSS Aprobado															
3	9	01	012	K027	VSS Modificado															
3	9	01	012	K027	VSS Devengado															

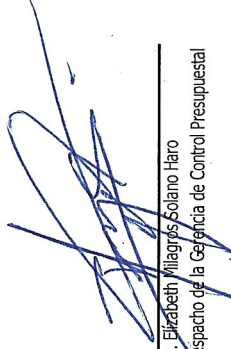
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS					ASIGNACIÓN	GASTO CORRIENTE					PERSONAS SUBORDINADAS P	GASTO DE PERSONA				TOTAL	
3	9	01	012	5053		SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTRAS DE DEBITOS	SUMA		SUBSIDIO F	OTROS DE INVERSIÓN	OTRA	TOTAL	SUBORDINADOS	PERSONAS
3	9	01	012	5053	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA) Aprobado Modificado Devengado Pagado Porcentaje Pag/Aprob Porcentaje Pag/Modif	1,492,687,934	9,934,945,891	3,121,111,628	51,921,513	14,600,666,966				14,600,666,966	100.0		
3	9	01	012	5053		1,640,726,574	9,685,855,266	4,621,111,628	43,762,353	15,991,455,821				15,991,455,821	100.0		
3	9	01	012	5053		1,713,544,434	9,346,673,546	4,530,948,725	23,140,076	15,614,306,781				15,614,306,781	100.0		
3	9	01	012	5053		1,705,466,380	9,497,441,617	4,528,233,037	23,140,076	15,754,281,110				15,754,281,110	100.0		
3	9	01	012	5053		114.3	95.6	145.1	44.6	107.9				107.9			
3	9	01	012	5053		103.9	98.1	98.0	52.9	98.5				98.5			
3	9	01	012	5053	VSS Diconsa, S.A. de C.V.												
3	9	01	012	5053	VSS Aprobado	1,492,687,934	9,934,945,891	3,121,111,628	51,921,513	14,600,666,966				14,600,666,966	100.0		
3	9	01	012	5053	VSS Modificado	1,640,726,574	9,685,855,266	4,621,111,628	43,762,353	15,991,455,821				15,991,455,821	100.0		
3	9	01	012	5053	VSS Devengado	1,713,544,434	9,346,673,546	4,530,948,725	23,140,076	15,614,306,781				15,614,306,781	100.0		
3	9	01	012	5053	VSS Pagado	1,705,466,380	9,497,441,617	4,528,233,037	23,140,076	15,754,281,110				15,754,281,110	100.0		
3	9	01	012	5053	VSS Porcentaje Pag/Aprob	114.3	95.6	145.1	44.6	107.9				107.9			
3	9	01	012	5053	VSS Porcentaje Pag/Modif	103.9	98.1	98.0	52.9	98.5				98.5			

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% mejores a 500%
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Autorizó


Lic. Elizabeth Milagros Solano Haro
Encargada del Despacho de la Gerencia de Control Presupuestal
Revisó

NOTA A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en pesos)

(1) Constitución, fusión y objeto

DICONSA, S. A. de C. V. es una Entidad de participación Estatal mayoritaria, constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Av. Insurgentes Sur 3483, Col. Villa Olímpica Miguel Hidalgo, Tlalpan, Ciudad de México.

La actividad principal de DICONSA, S.A de C.V., es abastecer productos básicos y complementarios no perecederos a precios competitivos, a fin de satisfacer la demanda de la población en pobreza extrema ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación, de difícil acceso y sin fuentes alternativas de abasto; así como, participar con las distintas instituciones de gobierno y/o particulares en programas de abasto y distribución de productos en beneficio de los grupos más vulnerables y cuando se presenten situaciones de emergencia o desastre.

Constitución

La Sociedad se denomina "DICONSA", y va seguida de las palabras SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, o la abreviatura "S.A. de C.V.", que en este documento también se denominará DICONSA.

DICONSA registrará sus actividades siguiendo las directrices que le señale Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX, en todas las materias que indica el Decreto de creación de esta entidad.

DICONSA, además de regir sus actividades de conformidad a lo que dispone el Decreto por el que se crea el organismo Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX, también lo hará por lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural a cargo de la propia empresa y se registrará por las demás disposiciones legales aplicables.

Fusión

Al inicio de esta administración respecto, el Estatuto Orgánico de SEGALMEX establece en el Artículo Tercero, Fracción II, que SEGALMEX, DICONSA y LICONSA tienen un objetivo común, el de promover la autosuficiencia alimentaria del país; por lo tanto, podrán intercambiar información técnica, de recursos humanos y financieros para que se pueda alcanzar el objetivo mencionado.

Asimismo, el que SEGALMEX cuidará, en todo momento, que no le falten a DICONSA y LICONSA los elementos necesarios y el abasto para el cumplimiento de su función social.

Con el propósito de que exista una estrecha coordinación entre SEGALMEX, DICONSA y LICONSA y racionalidad en el gasto público, el Titular del Ejecutivo determinó que el Director General de SEGALMEX será también quien dirija a DICONSA y LICONSA, a fin de operar de forma ordenada, coordinada y articulada los programas sociales de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, Abasto Rural, Abasto Social de Leche y Adquisición de Leche Nacional.

Por lo que se refiere a la Unidad de Administración y Finanzas, las Direcciones Comercial; de Planeación, Evaluación y Proyectos; de Asuntos Jurídicos y de Coordinación y

Seguimiento de Órganos de Gobierno, realizarán funciones transversales en SEGALMEX, DICONSA y LICONSA, con excepción de las Direcciones de Operaciones de cada una de las Entidades, quienes mantendrán su individualidad operativa.

Objeto

El objeto de acuerdo con los Estatutos Sociales de DICONSA, S.A. de C.V. es:

- Coadyuvar, siguiendo las directrices de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX, al desarrollo de la autosuficiencia y seguridad alimentaria de la población más necesitada del país, realizando las siguientes actividades;
- Coadyuvar al fomento del desarrollo económico y social del país, garantizando el abasto de productos básicos y complementarios perecederos y no perecederos a precios competitivos, a fin de que se satisfaga la demanda de la población que se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema, y mediante su participación organizada;
- Instrumentar la participación antes mencionada, a través de la organización, administración y operación de sucursales y/o unidades operativas, así como de almacenes y puntos de venta destinados a la comercialización de los bienes de consumo necesario para la alimentación de los sectores de la población objetivo; a efecto de que lo anterior permita a la empresa su equilibrio financiero;
- Promover y organizar la participación de la comunidad, con esquemas de Contraloría Social, para propiciar la corresponsabilidad en los Programas a cargo de la empresa;
- Impulsar la modernización del mercado de los bienes de consumo necesario para la alimentación de los sectores de la población objetivo;
- Ampliar la cobertura de puntos de venta y almacenes, en la medida en que persistan problemas de competencia en los mercados y particularmente en aquellos lugares en donde exista un punto de venta de LICONSA, en donde no exista presencia alguna de oferta de productos para la atención de la demanda de la población que se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema.
- Participar con las distintas instituciones de gobierno en programas sociales y políticas públicas de abasto y distribución de productos básicos y complementarios, perecederos y no perecederos y otros bienes de consumo en favor de los beneficiarios, de la población en condición de pobreza, así como para la atención de los grupos más vulnerables, de adultos mayores, de rezago y de marginación y cuando se presenten situaciones de emergencia o desastre; Contratar y convenir, activa o pasivamente, toda clase de prestaciones de servicios; adquirir y explotar, por cualquier título, patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones, preferencias, así como derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad;
- Contratar servicios técnicos, consultivos y de asesoría, así como celebrar los contratos y convenios para la realización de estos fines;
- Adquirir, o por cualquier título poseer y explotar, toda clase de bienes muebles, derechos reales y personales, así como los bienes inmuebles que sean necesarios para su objeto social;
- Contratar el personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales;
- Llevar a cabo, por cuenta propia o de terceros, servicios de transporte que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto, previo el cumplimiento de los requisitos legales correspondientes;
- Proveer artículos de la Canasta Básica o aquellos que se convengan con instituciones gubernamentales;
- Recibir donaciones y darles el destino que corresponda, conforme a sus finalidades y objetivos sociales;

- En general, llevar a cabo todos los actos jurídicos y comerciales necesarios para el adecuado cumplimiento de sus fines. Entre otras, las operaciones que, por disposición de SEGALMEX, por conducto de la Dirección de Operaciones, sus gerencias de sucursal, regionales o estatales y/o unidades operativas, realice la sociedad en cumplimiento de su objeto, especialmente las consistentes en ventas u otras especies de distribución, comercialización y modernización del mercado de los bienes de consumo necesario para la alimentación de los sectores de la población objetivo.

Objetivos de acuerdo a las Reglas de Operación

Los objetivos general y específico conforme a las Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural ("PAR"), para el ejercicio fiscal 2022 son:

- Los habitantes de localidades de alta o muy alta marginación fortalecen su derecho social a la alimentación, mediante el acceso físico y económico a la Canasta Básica (Productos Alimenticios y de Demanda Social) a través de puntos de venta de DICONSA, mejorando la seguridad alimentaria a nivel nacional.
- Facilitar el acceso a productos básicos económicos y de calidad, en forma eficaz y oportuna, para mejorar la seguridad alimentaria de la población en localidades de alta o muy alta marginación con cobertura de tienda comunitaria o tienda móvil.

(2) Normatividad gubernamental

El marco normativo utilizado en la ejecución del ejercicio y control del presupuesto de DICONSA, S. A. de C. V. son las disposiciones vigentes que se mencionan a continuación:

- a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b) Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- c) Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- d) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su respectivo Reglamento.
- e) Ley Federal de Entidades Paraestatales y su respectivo Reglamento.
- f) Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- g) Ley Federal de Austeridad Republicana, publicadas en el DOF el 19 de noviembre de 2019.
- h) Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022.
- i) Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 18 de septiembre de 2020.
- j) Lineamiento de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria 2022 publicados en el DOF el 28 de febrero de 2022
- k) Clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública Federal.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1o. de enero de 2009 y su última reforma publicada el 30 de enero del 2018, es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1o. de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

La Cuenta Pública 2022 contendrá información contable, presupuestaria, programática y complementaria, conforme a lo previsto en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el Acuerdo emitido por el CONAC publicado en el DOF el 30 de diciembre de 2013, su última reforma publicada con fecha 29 de febrero de 2016, y el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del 6 de octubre de 2014 y su última reforma publicada el 27 de septiembre de 2019.

- a) Mediante oficio circular número 307-A.-1996 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), de la SHCP, de fecha 04 de octubre de 2022, se emiten las Disposiciones Específicas para el cierre de Ejercicio Presupuestario de 2022 sobre lo siguiente:

- Objetivo
- Ámbito de aplicación
- Servicios personales
- Fechas límite
- Registro de los compromisos en el SICOP
- Mecanismo de cierre
- Disposiciones Finales

(3) Presupuesto de ingresos autorizado (original-modificado)

La integración del presupuesto original y modificado se presenta a continuación:

Tipo de recurso	Importe
Propios	13,298,401
Recursos fiscales (1)	2,227,716
Presupuesto aprobado	15,526,117
Más recursos fiscales adicionales	1,500,000
Presupuesto modificado	17,026,117

- (1) El presupuesto original de recursos fiscales para el ejercicio 2022 ascendió a 2,227,716 miles de pesos, autorizados en el capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", con una calendarización original del mes de enero a agosto, conforme al oficio número 500.-1960-2021, de fecha 16 de diciembre de 2021, comunicado por la Unidad de Administración y Finanzas de SADER.

En el mes de diciembre se obtuvo una ampliación de recursos fiscales adicionales, autorizados por la SHCP por un monto de 1,500,000 miles de pesos, autorizada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestales (MAP), de la S.H.C.P., con folio de adecuación 2022-8-VSS-2785, los cuales se destinaron para el pago a proveedores de bienes a comercializar del Programa de Abasto Rural "PAR".

(4) Cumplimiento global de metas por indicador de desempeño (*)

Las metas consideradas en el presupuesto de la Entidad durante el ejercicio 2022, se encuentran alineadas a la Meta Nacional II.- México Incluyente, con la Estrategia 2.1.1.- "Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa" y fueron:

- a. *Indicador estratégico margen de ahorro en la canasta básica DICONSA del Programa de Abasto Rural*

Este indicador mide la eficacia del margen de ahorro del consumidor, que obtiene al adquirir productos de la canasta básica en comparación a los precios que ofrece la iniciativa privada; ya que da cuenta del grado de avance del objetivo del Programa, el cual consiste en abastecer a las localidades con productos básicos y complementarios de calidad en forma económica.

El margen de ahorro de la canasta DICONSA, registró en promedio un ahorro al consumidor al 31 de diciembre de 2022 del 19.2%, es decir 4.2 puntos porcentuales más que la meta programada del 15.0%.

- b. *Indicador estratégico número de localidades con tienda DICONSA del Programa de Abasto Rural*

Este indicador contribuye a asegurar la igualdad de oportunidades a través de garantizar el abasto de alimentos básicos y complementarios a la población más vulnerable. El indicador registró al cierre del ejercicio, la atención de 9,582 localidades objetivo.

Durante el ejercicio 2022 se realizó la apertura de 415 tiendas fijas, así como el cierre de 413 en localidades objetivo y no objetivo, lo que se debió entre otras causas, a un ejercicio de depuración, con el propósito de contar con tiendas que satisfagan los parámetros normativos de operación en cumplimiento a los objetivos que tiene el Programa de Abasto Rural.

Efecto socioeconómico del alcance de la meta del indicador

Al cierre de diciembre 2022, DICONSA siguió contribuyendo a asegurar la igualdad de oportunidades a través de garantizar el abasto de alimentos básicos y complementarios a la población más vulnerable a un menor precio, teniendo una cobertura mayor a 22 mil localidades.

El abasto se proporcionó a través de la operación de 272 almacenes rurales, 30 centrales y 4 almacenes graneleros.

Con lo cual, el Ejecutivo Federal a través del Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA, S.A. de C.V., entidad sectorizada en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, asegura el abasto de productos básicos y complementarios, cuyo precio es más bajo al encontrado en las opciones privadas de abasto en las zonas marginadas más apartadas.

(*) Datos estadísticos informativos no auditados.

(5) Variaciones en el ejercicio presupuestal

A continuación, se presentan las principales variaciones entre el presupuesto modificado autorizado y devengado:

a) Ingresos presupuestales

El ingreso programado de acuerdo con el presupuesto modificado autorizado ascendió a la cantidad de 17,026,117 miles de pesos, obteniéndose al 31 de diciembre de 2022, un total de 17,634,564 miles de pesos, lo que generó un mayor ingreso respecto al previsto por 608,447 miles de pesos que representan un 3.6% mayor a lo programado. Las variaciones por rubros se presentan a continuación:

Cifras en Miles de pesos

Concepto	Modificado	Recaudado	Importe	%
Venta de mercancías	12,705,975	13,307,117	601,142	4.7
Venta de servicios	450	0	-450	-100.0
Ingresos diversos	591,976	599,731	7,755	1.3
Total ingresos	13,298,401	13,906,848	608,447	4.6
Transferencias del Gobierno Federal para gasto corriente	3,727,716	3,727,716	0	0.0
Total	17,026,117	17,634,564	608,447	3.6

Venta de mercancías y servicios

Durante el ejercicio 2022, los ingresos por la venta de mercancías que se abastecen a nivel nacional, principalmente a las zonas marginadas y de difícil acceso, a través del Programa de Abasto Rural (PAR), así como los programas especiales, mediante la red de tiendas DICONSA, fue de 13,307,117 miles de pesos lo que representa un 4.7% mayor al presupuesto modificado; el PAR obtuvo mayores ingresos del 10.6%, respecto a la asignación original. Por otra parte, no se presentaron ingresos por la venta de servicios.

Ingresos diversos

En el rubro de ingresos diversos se alcanzó un monto de 599,731 miles de pesos; recursos mayores por 7,755 miles de pesos, lo que significa un 1.3% respecto a lo presupuestado, debido principalmente, a que durante el ejercicio se realizaron recuperaciones del IVA a favor de la Entidad ante el SAT.

b) Egresos presupuestales

<u>Concepto</u>	<u>Presupuesto</u>		<u>Variación</u>		
	<u>Modificado</u>	<u>Pagado</u>	<u>Importe</u>		<u>%</u>
Servicios personales	1,861,892	1,931,330	69,438	(1)	3.7
Materiales y suministros	8,900,641	8,786,616	-114,025	(2)	-1.3
Servicios generales	1,148,556	1,036,732	-111,824	(3)	-9.7
Subsidios	4,621,112	4,528,233	-92,879	(4)	-2.0
Otras erogaciones	93,642	71,997	-21,645	(5)	-23.1
Inversión Física	140,102	41,023	-99,079	(6)	-70.7
Operaciones Ajenas		404,936	404,936	(7)	

Servicios personales (1)

La entidad cubre las erogaciones de este capítulo con recursos propios y muestra recursos pagados por la cantidad de 1, 931, 330 miles de pesos, resultando mayor en 69,438 miles de pesos, lo que representa un 3.7% más respecto al presupuesto modificado, debido a que la asignación autorizada resultó menor que la requerida, observándose la variación principalmente en el pago de gratificación especial de fin de año y prestaciones al personal operativo.

Materiales y suministros (2)

Las erogaciones de este capítulo se cubren con recursos propios, el monto pagado ascendió a la cantidad de 8,786,616 miles de pesos; la variación de 114,025 miles de pesos que representa una menor erogación de recursos del 1.3% respecto al gasto modificado, se observa principalmente en el pago a proveedores de mercancías a comercializar y en el pago de gasolina, la variación en este último concepto se debe a los pasivos del ejercicio 2022 que se cubrirán en el 2023.

Servicios generales (3)

La variación por 111,824 miles de pesos entre el presupuesto pagado y el modificado, representa un 9.7%, la cual se debe a menores gastos respecto a lo programado, principalmente en los conceptos de material de empaque y envasado, servicios integrales al maíz, fletes y maniobras y arrendamiento de equipo de cómputo, la variación en este último concepto se debe a los pasivos del ejercicio 2022 que se cubrirán en el 2023.

Subsidios (4)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, comunicó la asignación original de recursos fiscales para ejercicio 2022, por un importe de 2,227,716 miles de pesos, en apoyo al Programa de Abasto Rural (PAR), adicionalmente para cubrir la presión de pagos a proveedores, se ampliaron recursos por 1,500,000 miles de pesos, que se encuentran registrados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestales (MAP) asimismo en este concepto se incluye el pago de servicios

comunitarios por 800,517, el cual presentó menores erogaciones respecto a lo programado por 92,879 miles de pesos, con un 2% de variación.

Otras erogaciones (5)

En este concepto de gasto se muestra una menor erogación por 21,645 miles de pesos respecto al presupuesto modificado, lo que significa un 23.1%, la variación se observa principalmente en el pago de erogaciones judiciales, debido a que su ejercicio depende de las resoluciones dictadas por la autoridad competente y en las pagas de defunción.

Inversión física (6)

Durante el ejercicio 2022 se erogó un monto de 41,023 miles de pesos para los proyectos de rehabilitación de techumbre en oficinas centrales y rehabilitación de almacenes de Diconsa, en diferentes estados de la República, al cierre del ejercicio este concepto tiene pasivos por 69,057 miles de pesos que se cubrirán en el ejercicio 2023.

Operaciones ajenas (7)

Al cierre del ejercicio, se observan egresos netos por 404.936 miles de pesos.

(6) Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

La entidad da cumplimiento a lo dispuesto en materia de austeridad y disciplina presupuestaria, sin afectar al Programa de Abasto Rural con presencia a Nivel Nacional.

Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, publicado en el DOF el 23 de abril de 2020.

A los Lineamiento de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria 2022 publicados en el D.O.F. el 28 de febrero de 2022.

Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022, conforme al capítulo II, de las Disposiciones de Austeridad y Disciplina Presupuestaria, artículo 10. "Las dependencias y entidades se sujetarán a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que se establezcan en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la Ley Federal de Austeridad Republicana y en las disposiciones de austeridad republicana emitidas por el Ejecutivo Federal."

(7) Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP)

Presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública

Durante el presente ejercicio la Cuenta de la Hacienda Pública, se genera a través de los diversos sistemas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conforme al oficio número 309-A.-003/2023, del 26 de enero del 2023, emitido por la Subsecretaría de Egresos, mediante el cual la Unidad de Contabilidad Gubernamental, da a conocer los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2022, a las Empresas Productivas

del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, el cual refiere al Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP).

El SICP permite la carga de archivos en forma gradual y con flexibilidad para ajustes o correcciones hasta su versión definitiva, siendo éste el encargado de interactuar con los sistemas presupuestarios y generar los reportes presupuestales, garantizando que la información se presente en forma clara y transparente, para efectos de su publicación en la Cuenta Pública 2022, concluyendo el 15 de marzo conforme a lo indicado en el numeral 4.3.

La integración de la Cuenta Pública (SICP) se realiza mediante los siguientes archivos:

- a) Analítico de claves (AC01).
- b) Analítico de claves de Entidades Paraestatales (ACEP) Efectivo.
- c) Estado analítico de ingresos.
- d) Análisis del ejercicio del presupuesto de egresos.

Conforme a los lineamientos del Sistema Integral de Información (SII), de los Ingresos y Gasto Público vigentes, en específico la sección V, apartado "De la entrega de la información" numeral vigésimo primero, así como al artículo 299 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

(8) Tesorería de la Federación

Durante el periodo enero-diciembre del 2022, no se efectuaron enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE), por concepto de ingresos excedentes al presupuesto modificado autorizado, ni reintegros de recursos por concepto de transferencias, que al 31 de diciembre de 2022 no hayan sido devengados.

(9) Presentación del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (clasificación)

- Flujo de efectivo (ingresos)
- Flujo de efectivo (egresos)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica.
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa.
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto.
- Estado analítico de ingresos.
- Estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación funcional y programática.
- Estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado).
- Estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado).
- Estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado).
- Estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado).
- Gasto por categoría programática (armonizado).
- Gasto por categoría programática.

Dichos estados se generan en el Sistema Integral de Cuenta Pública (SICP), en cumplimiento al oficio número 309-A-003/2023, del 26 de enero del 2023, emitido por la Subsecretaría de Egresos, mediante el cual, la Unidad de Contabilidad Gubernamental,

de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, da a conocer los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2022, en específico para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal.

(10) Autorización de la emisión de los estados presupuestales

El estado analítico de ingresos presupuestales y el estado del ejercicio presupuestal del gasto que se acompañan por el período del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022.

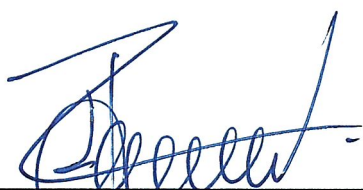
Mediante oficio 309-A.-003/2023 de fecha 26 de enero de 2023, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2022. En el numeral 4.3 Entidades Paraestatales y Empresas Productiva del Estado, se establecieron los requerimientos de información y plazos de carga en el SICP: I. Carga de información en el SICP: Información contable, Información presupuestaria, Bienes inmuebles, Anexos.

Asimismo, en dichos lineamientos se indica que una vez cargada la información presupuestaria y programática en el SICP, de manera automática se generan, adicionalmente a los seis estados presupuestales a que hacen alusión los términos de referencia establecidos por la Secretaría de la Función Pública, el Gasto por categoría programática y los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizados en sus clasificaciones: a) Administrativa, b) Económica, c) Por objeto del gasto, d) Funcional y e) Gasto por Categoría Programática, mismos que también forman parte de la Cuenta Pública 2022.

Derivado de lo anterior, en los Anexos C.1, C.2, C.3, C.4, C.5 y C.6, se presentan los citados estados analíticos armonizados que fueron extraídos del SICP y que no muestran ninguna diferencia cuantitativa respecto de los seis estados presupuestales objeto de dictaminación por parte del auditor externo, excepto en la presentación de la información.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestales y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Estas notas forman parte integrante de los estados presupuestales que se acompañan, las cuales fueron emitidas el **15 de marzo de 2023** por los funcionarios legalmente autorizados que suscriben abajo.



L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán

Titular de la Unidad de
Administración y Finanzas

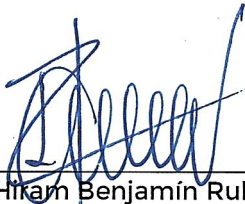


Lic. Elizabeth Milagros Solano Haro

Encargada del Despacho de los Asuntos
de la Gerencia de Control Presupuestal

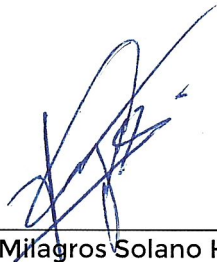
ANEXO A

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 30 de diciembre de 2022		
1. Ingresos Presupuestarios		17,634,565,742.0
2. Más ingresos contables no presupuestarios		383,436,209.6
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones	27,174,435.1	
Otros ingresos y beneficios varios	39,577,173.1	
Otros ingresos contables no presupuestarios	316,684,601.5	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		192,353,280.3
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	192,353,280.3	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		17,825,648,671.3



L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán

Titular de la Unidad de
Administración y Finanzas

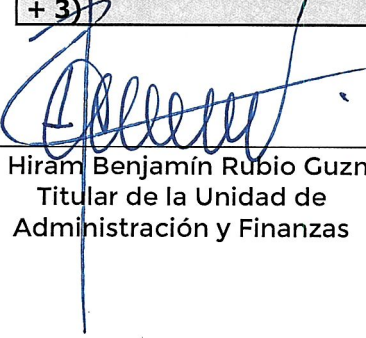


Lic. Elizabeth Milagros Solano Haro

Encargada del Despacho de los Asuntos
de la Gerencia de Control Presupuestal

ANEXO B

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1o. de enero al 31 de diciembre 2022		
1. Total de egresos (presupuestarios)		16,574,750,056.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		443,324,876.8
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	110,079,720.0	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	333,245,156.8	
3. Más gastos contables no presupuestales		560,399,308.2
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	116,529,772.3	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	143,044,567.5	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	300,824,968.4	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		16,691,824,487.4


L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán
Titular de la Unidad de
Administración y Finanzas


Lic. Elizabeth Milagros Solano Haro
Encargada del Despacho de los
Asuntos de la Gerencia de Control
Presupuestal

CONCILIACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
INTEGRACIÓN DE OTROS INGRESOS Y GASTOS
(PESOS)

<u>Otros Ingresos Contables No Presupuestarios</u>	<u>383,436,209.6</u>
<i>Variación de Ingresos Contables (Ventas) vs Ingresos Presupuestales (Cobranza)</i>	316,684,601.2
<i>Maniobras</i>	43,715.5
<i>Bases de Licitación</i>	167,311.4
<i>Facturación por Venta de Granza</i>	13,441,344.4
<i>Ingresos por Recuperación de Incapacidades del IMSS</i>	2,242,084.5
<i>Actualización por Compensación</i>	1,701,156.7
<i>Partidas Ajenas Presupuestales y Contablemente Considerados como Ingresos</i>	21,981,560.8
<i>Cancelación de Pasivos</i>	27,174,435.1
<u>Otros Ingresos Presupuestarios no Contables</u>	<u>192,353,280.3</u>
<i>Intereses de Recursos Fiscales</i>	1,681,999.4
<i>Venta de Desechos y Granza</i>	7,261.4
<i>Servicios Fonapho</i>	0.9
<i>Cobranza por Uso de Sistemas Presupuestalmente, contablemente se Registra Facturación</i>	4,887,906.6
<i>Actualización por Devolución</i>	38,930.0
<i>Bonificaciones Pronto Pago</i>	440,158.4
<i>Cobranza por Recuperación de Siniestros, contablemente se Registra Facturación</i>	9,252,452.4
<i>Cobranza por Penalizaciones a Terceros, contablemente se Registra Facturación</i>	4,792,517.3
<i>Devoluciones Sobre Compra</i>	308,624.0
<i>Recuperaciones e IVA, que se aplica a la Cuenta Contable 1129, para cancelar el IVA por Recu</i>	155,609,733.0
<i>Cobranza por Penalizaciones a Proveedores, contablemente se Registra Facturación</i>	15,309,187.0
<i>Recuperaciones sobre Nómina, Contablemente se registran en la Cuenta Contable 1123</i>	24,510.0
<u>Egresos Presupuestales No Contables</u>	<u>443,324,876.8</u>
<i>Operaciones Ajenas</i>	251,760,604.0
<i>Consumos Internos, Contablemente se Registra en la Cuenta 1151</i>	500,033.1
<i>Servicios Generales</i>	5,775,862.7
<i>Servicios Personales</i>	631,013.5
<i>Obra Pública</i>	110,079,720.0
<i>Compensación Universal, Contablemente se Registra en Cuenta Contable 1123</i>	39,453,204.1
<i>Refacciones y Accesorios Menores, Su registro Contable se Realiza en Consumos Internos</i>	23,863,007.9
<i>Provisiones Contables del mes de Diciembre del 2021 del IMSS Pagada en 2022</i>	4,425,122.8
<i>Provisiones Contables del mes de Diciembre del 2021 de FOVISSSTE Pagada en 2022</i>	2,038,097.8
<i>Provisiones Contables del mes de Diciembre del 2021 de Aportaciones al SAR Pagada en 2022</i>	1,153,356.1
<i>Provisiones Contables de Cnsumos Internos</i>	3,644,854.8
<u>Egresos Contables No Presupuestales</u>	<u>560,399,308.2</u>
<i>Aplicación Contable de los Consumos Internos</i>	8,706,677.0
<i>Servicios Generales</i>	2,196,053.9
<i>Servicios Personales</i>	479,603.0
<i>Incremento de la Estimación por Liquidaciones y Prima de Antigüedad</i>	95,499,110.9
<i>Perdida por Cierre de tiendas</i>	267,666.1
<i>Depuración de Cuentas</i>	142,776,901.4
<i>Incremento de la Estimación por Laudos</i>	49,267,530.6
<i>Estimaciones y Depreciaciones</i>	116,529,772.3
<i>Costo de Ventas</i>	115,398,123.7
<i>Minusvalía de Acciones Telmex</i>	26,276,349.4
<i>Vestuario y Uniformes, Corresponden a salidas de Consumos Internos</i>	3,001,519.8

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DESCRIPCIÓN		GASTO CORRIENTE					PERSONAS Y JUBILACIONES		GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	QUE	PROYECTO			SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA			INVERSIÓN FÍSICA	RESERVDOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	COMPRUEBA	PERSONAS Y JUBILACIONES
1	1		Programas Federales		1,556,389,191	10,592,534,291	3,121,111,628	85,909,474	15,265,944,584			140,101,885			140,101,885	15,265,944,584	100.0	0.8
			TOTAL APROBADO		1,861,892,174	10,049,196,712	4,621,111,628	93,642,085	16,625,842,699			110,079,720			9,465,750	16,765,944,584	99.2	0.1
			TOTAL MODIFICADO		1,940,660,382	9,689,302,896	4,530,948,725	424,372,302	16,585,284,305			41,022,503			105,361,052	16,800,866,710	99.4	0.6
			TOTAL DEVENGADO		1,931,330,407	9,823,347,392	4,528,233,037	412,594,822	16,695,505,658			29.3			75.2	110.1		
			Porcentaje Pag/Aprob		124.1	93.5	145.1	480.3	109.4									
			Porcentaje Pag/Modif		103.7	97.8	98.0	440.6	100.4							100.2		
			Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios															
1	1		Aprobado		1,492,687,934	9,934,945,891	3,121,111,628	51,921,513	14,600,666,966							14,600,666,966	100.0	
			Modificado		1,640,726,574	9,685,855,266	4,621,111,628	43,762,353	15,991,455,821							15,991,455,821	100.0	
			Devengado		1,713,544,494	9,346,673,546	4,530,948,725	23,140,076	15,614,306,781							15,614,306,781	100.0	
			Pagado		1,705,466,380	9,497,441,617	4,528,233,037	23,140,076	15,754,281,110							15,754,281,110	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob		114.3	95.6	145.1	44.6	107.9							107.9		
			Porcentaje Pag/Modif		103.9	98.1	98.0	52.9	98.5							98.5		
1	1	S	Sujetos a Reglas de Operación															
			Aprobado		1,492,687,934	9,934,945,891	3,121,111,628	51,921,513	14,600,666,966							14,600,666,966	100.0	
			Modificado		1,640,726,574	9,685,855,266	4,621,111,628	43,762,353	15,991,455,821							15,991,455,821	100.0	
			Devengado		1,713,544,494	9,346,673,546	4,530,948,725	23,140,076	15,614,306,781							15,614,306,781	100.0	
			Pagado		1,705,466,380	9,497,441,617	4,528,233,037	23,140,076	15,754,281,110							15,754,281,110	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob		114.3	95.6	145.1	44.6	107.9							107.9		
			Porcentaje Pag/Modif		103.9	98.1	98.0	52.9	98.5							98.5		
1	1	S	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)															
			Aprobado		1,492,687,934	9,934,945,891	3,121,111,628	51,921,513	14,600,666,966							14,600,666,966	100.0	
			Modificado		1,640,726,574	9,685,855,266	4,621,111,628	43,762,353	15,991,455,821							15,991,455,821	100.0	
			Devengado		1,713,544,494	9,346,673,546	4,530,948,725	23,140,076	15,614,306,781							15,614,306,781	100.0	
			Pagado		1,705,466,380	9,497,441,617	4,528,233,037	23,140,076	15,754,281,110									

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹⁴
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(FESOS)

[illegible]

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA V
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE CV.

(PESOS)

PROYECTO PRESUPUESTARIO				DESIGNACIÓN		GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	SUBP	MODA	PROY	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	GASTO DE CORRIENTE	SUMA	PARQUES Y JARDINES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN Y ASIGNACIONES	INVERSIÓN
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	63,701,257	567,588,400	33,987,961	665,277,618						665,277,618	100.0		
1	3			Modificado	221,165,600	363,341,446	49,879,832	634,386,878						634,386,878	100.0		
1	3			Devengado	227,115,948	322,629,350	401,232,226	950,977,524				-100,613,970	-100,613,970	850,363,554	111.8		-0-
1	3			Pagado	225,864,027	325,905,775	389,454,746	941,224,548				64,338,549	64,338,549	1,005,563,097	93.6		6.4
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	354.6	57.4	-0-	141.5						151.1			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	102.1	89.7	-0-	148.4						158.5			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	37,127,676	564,027,083	33,987,961	635,142,720						635,142,720	100.0		
1	3	M		Modificado	195,256,240	362,375,134	49,879,832	607,511,206						607,511,206	100.0		
1	3	M		Devengado	199,675,903	322,374,835	48,857,653	570,908,391						570,908,391	100.0		
1	3	M		Pagado	198,423,982	325,651,260	48,857,653	572,932,895						572,932,895	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	-0-	57.7	143.7	90.2						90.2			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	101.6	89.9	98.0	94.3						94.3			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	37,127,676	564,027,083	33,987,961	635,142,720						635,142,720	100.0		
1	3	M	001	Modificado	195,256,240	362,375,134	49,879,832	607,511,206						607,511,206	100.0		
1	3	M	001	Devengado	199,675,903	322,374,835	48,857,653	570,908,391						570,908,391	100.0		
1	3	M	001	Pagado	198,423,982	325,651,260	48,857,653	572,932,895						572,932,895	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	-0-	57.7	143.7	90.2						90.2			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	101.6	89.9	98.0	94.3						94.3			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	26,573,581	3,561,317		30,134,898						30,134,898	100.0		
1	3	O		Modificado	25,909,360	966,312		26,875,672						26,875,672	100.0		
1	3	O		Devengado	27,440,045	254,515		27,694,560						27,694,560	100.0		
1	3	O		Pagado	27,440,045	254,515		27,694,560						27,694,560	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	103.3	7.1		91.9						91.9			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	105.9	26.3		103.0						103.0			

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 17
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.

PROGRAMA PRESUPUESTAL						DENOMINACIÓN		GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	CÓDIGO	NÚMERO	SUBPROMEDIO	UNIDAD	INDIC													

Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.


Lilia Uribe Benjamín Rubio Gurmán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
Autorizó



Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
Autorizó

Lic. Elizabeth Milagros Solano Haro

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMBLACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-4)	3	4	5	6 = (5-4)
Diconsa, S.A. de C.V.	15,265,944,584	1,500,000,000	16,765,944,584	16,574,750,055	16,800,866,710	191,194,529
Total del Gasto	15,265,944,584	1,500,000,000	16,765,944,584	16,574,750,055	16,800,866,710	191,194,529

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Autorizó



Lic. Elizabeth Milagros Solano Haro
Encargada del Despacho de la Gerencia de Control
Presupuestal

Revisó

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUPERERCIJO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Gasto Corriente	15,265,944,584	1,359,898,115	16,625,842,699	16,565,284,305	16,695,505,658	60,558,394
Gasto De Capital		140,101,885	140,101,885	9,465,750	105,361,052	130,636,135
Total del Gasto	15,265,944,584	1,500,000,000	16,765,944,584	16,574,750,055	16,800,866,710	191,194,529

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Autorizó



Lic. Elizabeth Milagros Solano Haro
Encargada del Despacho de la Gerencia de Control
Presupuestal

Revisó

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
Servicios personales	1,556,389,191	305,502,983	1,861,892,174	1,940,660,382	1,931,330,407	-78,768,208
Remuneraciones al personal de carácter permanente	627,718,006	-31,964,331	595,753,675	603,196,388	603,196,388	-7,442,713
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	199,1877	217,888,594	219,880,471	217,690,559	216,472,982	2,189,912
Remuneraciones adicionales y especiales	63,741,410	38,160,245	101,901,655	117,939,863	117,939,862	-16,038,208
Seguridad social	195,381,108	26,602,027	221,983,135	231,037,818	223,028,832	-9,054,683
Otras prestaciones sociales y económicas	511,569,835	13,034,876	524,604,711	533,219,674	533,116,262	-8,614,963
Previsiones	38,320,008	-26,545,189	11,774,819			11,774,819
Pago de estímulos a servidores públicos	117,666,947	68,326,761	185,993,708	237,576,080	237,576,081	-51,582,372
Materiales y suministros	8,463,895,283	436,745,633	8,900,640,916	8,628,587,437	8,786,615,635	272,053,479
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	20,201,935	-12,408,011	7,793,924	6,866,609	6,866,610	927,315
Alimentos y utensilios	10,204,094	-4,651,319	5,552,775	4,553,111	4,552,315	999,664
Materias primas y materiales de producción y comercialización	7,748,963,854	503,161,400	8,252,125,254	8,024,273,302	8,179,708,909	227,851,952
Materiales y artículos de construcción y de reparación	25,301,190	-20,072,073	5,229,117	2,363,418	2,363,417	2,865,699
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,364,262	-1,342,067	1,022,195	758,503	758,502	263,692
Combustibles, lubricantes y aditivos	484,837,728	-3,319,237	481,518,491	443,850,936	446,698,367	37,667,555
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,077,079	-2,481,247	595,832	343,106	343,106	252,726
Herramientas, refacciones y accesorios menores	168,945,141	-22,141,813	146,803,328	145,578,452	145,324,409	1,224,876

CUENTA PÚBLICA 2022

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}

08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

VSS DICONSA, S.A. DE C.V.

(PESOS)

CONCEPTO	AFROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUPERECIOS ^{2/}
Servicios generales	2,091,514,032	-850,850,501	1,240,663,531	1,364,270,331	1,513,461,668	-123,606,800
Servicios básicos	152,047,937	-79,132,377	72,915,560	69,128,939	61,084,721	3,786,621
Servicios de arrendamiento	154,262,548	-60,464,578	93,797,970	87,904,062	80,738,423	5,893,908
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	563,698,035	-246,169,772	317,528,263	296,842,826	304,463,575	20,685,437
Servicios financieros, bancarios y comerciales	810,509,413	-377,455,108	433,054,305	382,907,518	390,513,987	50,146,787
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	164,574,462	-74,572,065	90,002,397	81,463,411	80,922,560	8,538,986
Servicios de traslado y viáticos	126,008,270	-50,005,974	76,002,296	59,842,798	59,552,944	16,159,498
Servicios oficiales	1,624,283	-361,426	1,262,857			1,262,857
Otros servicios generales	118,789,084	37,310,799	156,099,883	386,180,777	536,185,458	-230,080,894
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,154,146,078	1,468,500,000	4,622,646,078	4,531,152,185	4,528,436,497	91,493,893
Subsidios y subvenciones	3,121,111,628	1,500,000,000	4,621,111,628	4,530,948,725	4,528,233,037	90,162,903
Ayudas sociales	33,034,450	-31,500,000	1,534,450	203,460	203,460	1,330,990
Inversión pública	140,101,885	140,101,885	140,101,885	110,079,720	41,022,503	30,022,165
Obra pública en bienes propios	140,101,885	140,101,885	140,101,885	110,079,720	41,022,503	30,022,165
Total del Gasto	15,265,944,584	1,500,000,000	16,765,944,584	16,574,750,055	16,800,866,710	191,194,529

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

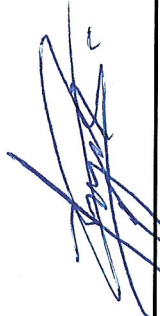
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Autorizó



Lic. Elizabeth Milagros Solano Haro

Encargada del Despacho de la Gerencia de Control
Presupuestal

Revisó

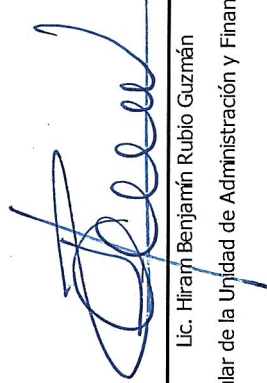
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCITO 6 = (3-4)
Gobierno	30,134,898	-3,259,226	26,875,672	27,694,560	27,694,560	-818,888
Coordinación de la Política de Gobierno	30,134,898	-3,259,226	26,875,672	27,694,560	27,694,560	-818,888
Desarrollo Económico	15,235,809,686	1,503,259,226	16,739,068,912	16,547,055,495	16,773,172,150	192,013,417
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	15,235,809,686	1,503,259,226	16,739,068,912	16,547,055,495	16,773,172,150	192,013,417
Total del Gasto	15,265,944,584	1,500,000,000	16,765,944,584	16,574,750,055	16,800,866,710	191,194,529

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Lic. Elizabeth Miragros Solano Haro
Encargada del Despacho de la Gerencia de Control
Presupuestal

Autorizó

Revisó

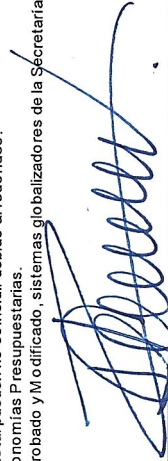
CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBSIDIARIO ^{2/}
Programas Federales	15,265,944,584	1,500,000,000	16,765,944,584	16,574,750,055	16,800,866,710	191,194,529
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	14,600,666,966	1,390,788,855	15,991,455,821	15,614,306,781	15,754,281,110	377,149,040
Sujetos a Reglas de Operación	14,600,666,966	1,390,788,855	15,991,455,821	15,614,306,781	15,754,281,110	377,149,040
Desempeño de las Funciones		140,101,885	140,101,885	110,079,720	41,022,503	30,022,165
Proyectos de Inversión		140,101,885	140,101,885	110,079,720	41,022,503	30,022,165
Administrativos y de Apoyo	665,277,618	-30,890,740	634,386,878	850,363,554	1,005,563,097	-215,976,676
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	635,142,720	-27,631,514	607,511,206	570,908,391	572,932,895	36,602,815
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	30,134,898	-3,259,226	26,875,672	27,694,560	27,694,560	-818,888
Operaciones ajenas				251,760,603	404,935,642	-251,760,603
Total del Gasto	15,265,944,584	1,500,000,000	16,765,944,584	16,574,750,055	16,800,866,710	191,194,529

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

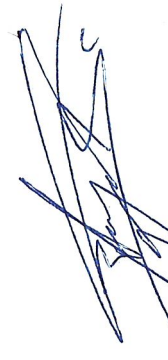
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Autorizó



Lic. Elizabeth Milagros Solano Haro

Encargada del Despacho de la Gerencia de Control Presupuestal

Revisó